



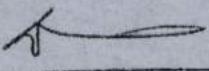
**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**REGISTRO DE
RUBRICA N° 77 /19**

En la fecha, se procede a la Apertura del presente Libro N° 4, "Actas Junta Comunal", que consta de 200 folios útiles que se rubrican con facsímil de la firma de la suscripta destinado a la COMUNA 13, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 30 días del mes de Mayo de 2019.

*Cdora. Delia B. Grisolla
Auditora Interna
Unidad de Auditoría Interna*


Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
ESTRUCTURA GUBERNATIVA DE MINISTROS - G.C.B.A.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta N° 88 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de 2019, siendo las 10:00hs, en la sede de la Comuna 13, el Sr. Presidente de la Junta, Sr. Gustavo Acevedo da por comenzada la reunión de la Junta Comunal; encontrándose presentes los juntistas Horacio Monteira, Marcela Castillo, Silvia Mazzitelli y Romina Braga. El Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra. María de los Ángeles Di Girolamo. Se vota y se acepta por unanimidad.

El Presidente propone comenzar la reunión por el punto 42) de la orden del día: "Plan de Arbolado 2019". Se aprueba la moción.

Ingresa el Ing. Diez, Gerente Operativo de Gestión Comunal a fin de presentar el Plan. A tal fin se sirve del listado de trazas remitido a los Sres. Juntistas en ocasión de la convocatoria realizada y de un powerpoint, los cuales se adjuntan al presente como Anexo I y II, respectivamente.

Toma la palabra el Ing. Diez e informa que va a presentar las modificaciones a las trazas ya aprobadas para el año 2019 en función de lo realizado en el 2018. En este sentido, informa que en 2018 se iba a realizar solo poda invernal pero que a pedido de la Subsecretaría de Gestión Comunal, se incluyó poda verde. Al respecto informa que la poda verde respeta en todo momento los períodos de veda.

Toma la palabra la Juntista Braga y consulta si es posible saber cuál es el estado actual del plan de poda a 5 años. El Ing. Diez responde afirmativamente.




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Toma la palabra el Juntista Monteira y consulta cuántos ejemplares hay en la Comuna. El Ing. Diez le responde que hay 27.000.

Continúa con la palabra el Ing. Diez quien informa que en el 2019, en el período comprendido entre enero y abril, se interviniieron 2421 árboles. Asimismo, informa que el cupo para el año 2019 es de 5221 árboles y que ya finalizó la poda verde, restando la poda de invierno que es reductiva.

Toma la palabra la Juntista Braga y solicita saber el estado de los reclamos de los vecinos, es decir, cuántos se encuentran resueltos y cuántos quedan por resolver.

Toma la palabra el Ing. Diez quien informa que los reclamos de los vecinos se asocian a las órdenes. En este sentido, los reclamos de años anteriores se asocian a las podas de cuadra que se realizan este año. Finalmente informa que a fin de año se realiza un análisis con porcentaje de resolución de los reclamos de los vecinos.

Continúa con la palabra el Ing. Diez quien informa que respecto del 2019 el 46% del cupo corresponde a poda verde. Ello incluye podas en plazas, incluso en aquellas donde se podó en 2018 porque afecta a distintos ejemplares. Informa que la veda se comenzaría a levantar el 29 de mayo por especie, a mediados de julio se terminaría de levantar.

La Juntista Braga consulta sobre la cantidad de cortes de raíces, extracciones y plantaciones que se realizarán de acuerdo con el Plan.

Toma la palabra el Ing. Diez quien informa que el cupo de poda es de 5221 ejemplares; 312 extracciones, de las cuáles ya se ejecutaron 170; 327 cortes de raíces; 9483 veredas; y 815 plantaciones.

Toma la palabra la Juntista Braga y consulta si son más las plantaciones que las extracciones. El Ing. Diez responde afirmativamente.


Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



En cuanto a las plantaciones, el Ing. Diez informa que primero se ocupan las planteras vacías, tomando como referencia el censo realizado el año pasado. Completas éstas, se abrirán nuevas planteras.

Toma la palabra la Juntista Braga y consulta qué medidas se toman cuando los árboles tienen plagas. Toma la palabra el Ing. Diez e informa que esos trabajos los realiza Saneamiento.

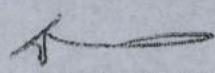
Finalizada la exposición, se retira el Ing. Diez y toma la palabra el Presidente quien somete a votación de los Sres. Juntistas la aprobación del Plan de Poda. El Presidente y los Juntistas Monteira, Castillo y Mazzitelli votan a favor. La Juntista Braga se abstiene atento que considera que la información y documentación suministrada incompleta. Se aprueba la moción por mayoría.

El Presidente propone comenzar la reunión por el punto 42) de la orden del día: "42. Informe de Gestión 2do semestre de 2019", documento que fuera remitido a los Sres. Juntistas en ocasión de la convocatoria de Junta y que se adjunta como Anexo II. A fin de presentar el Informe ingresan el Gerente Operativo de Gestión Administrativa, el Sr. Martín Groba, el Gerente Operativo de Gestión Comunal, el Ing. Norberto Diez, la Subgerente de Atención y Participación Vecinal, la Sra. Andrea Paul y la Coordinadora de la Unidad de Atención Ciudadana, la Dra. Frangella, quienes se ponen a disposición de los Sres. Juntistas para consultas que puedan tener respecto del informe remitido.

Toma la palabra la Juntista Braga y consulta sobre la ejecución presupuestaria. Al respecto dice que se fijó en la página del Gobierno de la Ciudad y que no coinciden los montos que allí figuran en las partidas informadas en el informe.

Toma la palabra el Gerente Operativo de Gestión Comunal quien informa que la información es tomada del SIGAF (Sistema Integral de Gestión y Administración Financiera), siendo ésta una única fuente de la cual surgen las partidas asignadas la Comuna.




Odilia B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA CABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Toma la Juntista Braga quien hace referencia a diferencias en los incisos 3, 4, a modo de ejemplo, a lo que el Gerente Operativo de Gestión Comunal reitera que los montos asignados a la Comuna solo surgen de SIGAF. Continúa con la palabra el Gerente Operativo de Gestión Comunal quien informa que se realizó una reasignación de partidas a fin de realizar puestas en valor de espacios verdes. La Juntista Braga solicitó que se verifique lo que se encuentra en la información proporcionada en la Ejecución presupuestaria y la emanada por la Comuna y se comunique qué es lo que pasa.

Toma la palabra la Juntista Braga quien manifiesta que las reasignaciones deberían ser tratadas en Junta.

Toma la palabra el Ing. Diez quien informa que hay subejecución en corte de raíces porque mientras que la Subsecretaría prefiere realizar la vereda por sectores, desde la Comuna, en caso de que la vereda se encuentre afectada en más del 50%, se opta por hacer la vereda entera.

A continuación la Dra. Frangella hace una breve exposición sobre las novedades implementadas en el período en cuestión. En este sentido informa que se están realizando mejoras desde la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana, por ejemplo, los anfitriones cuya finalidad es evitar que se formen filas, darle la bienvenida al vecino, interiorizarse con el motivo de su presencia en la Sede a fin de determinar si se encuentra en el lugar correcto, si cuenta con los requisitos para realizar su trámite, etc. Informa que los anfitriones se encuentran tanto en la planta baja como en el Piso 1 de la Sede. Antes los vecinos tenían que hacer una cola solo para saber si el trámite que querían hacer se realizaba acá, ahora no. En cuanto a los índices de satisfacción los mismos están mejorando gracias a las capacitaciones. En este sentido, informa que se realizan evaluaciones semestrales aunque los números los mandan mensualmente.

Toma la palabra la Juntista Braga quien manifiesta su interés en conocer dicha información mensual. El resto de los juntistas aprueban la moción.


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Toma la palabra la Juntista Castillo y consulta si en la Comuna se aplican las normas ISO.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que la Comuna no se encuentra certificada bajo las normas ISO y que entiende que no sería posible ya que no hay mecanización de procesos.

Toma la palabra la Juntista Castillo quien sostiene que ello es posible, ya que en los cursos que realizó en el Instituto IRAM conoció casos administrativos similares dando como ejemplo el Centro Deragopyan, donde funcionaba muy bien el procedimiento.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien sugiere a la Juntista Castillo realizar una reunión a fin de tratar el tema y tratar de implementarlo. Los Juntistas se manifiestan de acuerdo.

Toma la palabra la Juntista Braga quien manifiesta que si bien en el Informe de Gestión hay información sobre los proyectos de obras comunales, habría que incluir cuánto se gastó y cuál fue el mecanismo de contratación. Asimismo manifiesta su interés en conocer los datos de ordenamiento del espacio público en forma mensual (actas de infracción, secuestros, etc). Finaliza diciendo que el tratamiento del Informe de Gestión es tardío.

Concluida la exposición, se retiran los Gerentes, la Subgerente y la Coordinadora de la Unidad de Atención Ciudadana y el Presidente somete a votación la aprobación del Informe de Gestión. El Sr. Presidente, los Juntistas Monteira, Castillo y Mazzitelli votan a favor. La Juntista Braga se abstiene. Se aprueba la moción por mayoría.

Toma la palabra el Sr. Presidente y propone tratar el punto 1) del orden del día:
"1. EX-2018-28047269- -MGEYA-MGEYA: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."




Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 2) del orden del día: "2. EX-2018-35386893- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionario."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 3) del orden del día: "3. EX-2018-35370461- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionario."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 4) del orden del día: "4. EX-2018-35374577- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionario."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 5) del orden del día: "5. EX-2018-35365872- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionario."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 6) del orden del día.: "6. EX-2018-35358023- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionario."


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 7) del orden del dia: "7. EX-2018-
35366417- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en
conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta
brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 8) del orden del dia: "8. EX-2019-
02336259- -MGEYA-UAC1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en
conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta
brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

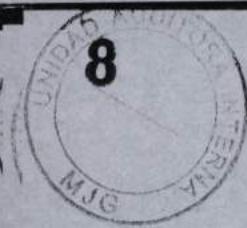
El Presidente propone tratar el punto 9) del orden del dia: "9. EX-2019-
03517431- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en
conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta
brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 10) del orden del dia: "10. EX-2019-
03517070- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en
conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta
brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 11) del orden del dia: "11. EX-2019-
03516374- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Junitas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 12) del orden del día: "12. EX-2019-03516634- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Junitas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 13) del orden del día: "13. EX-2019-03517263- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Junitas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 14) del orden del día: "14. EX-2019-03516847- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Junitas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 15) del orden del día: "15. EX-2018-33838968- -MGEYA-UAC1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Junitas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 16) del orden del día: "16. EX-2019-03975042- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 17) del orden del día: "17. EX-2019-03974838- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 18) del orden del día: "18. EX-2019-03975233- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

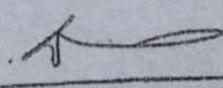
El Presidente propone tratar el punto 19) del orden del día: "19. EX-2019-04204395- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 20) del orden del día: "20. EX-2019-04204223- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

10


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

El Presidente propone tratar el punto 21) del orden del día: "21. EX-2019-04204072- -MGEYA-COMUNA1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 22) del orden del día: "22. EX-2019-05866024- -GCABA-UAC1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 23) del orden del día: "23. EX-2019-05890465- -GCABA-UAC1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

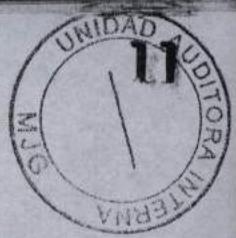
El Presidente propone tratar el punto 24) del orden del día: "24. EX-2019-05975693- -GCABA-UAC1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 25) del orden del día: "25. EX-2019-05973599- -GCABA-UAC1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



El Presidente propone tratar el punto 26) del orden del día: "26. EX-2019-07012198-MGEYA-COMUNA13: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 27) del orden del día: "27. EX-2019-07499292- -GCABA-DGSOCAl: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 28) del orden del día: "28. EX-2019-09041026- -GCABA-UAC1: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

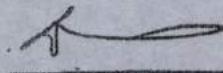
Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 29) del orden del día: "29. EX-2019-12246628- -GCABA-COMUNA13: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Los Juntistas toman conocimiento.

Toma la palabra la Juntista Braga quien manifiesta que la Junta se encuentra a entera disposición de los vecinos a fin de satisfacer sus pedidos de acceso a la información pública. Los Juntistas adhieren a lo expuesto.




Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

El Presidente propone tratar el punto 30) del orden del día: "30. NO-2019-08596624-GCABA-COMUNA13: La Juntista Braga solicita que se incorpore al temario de la siguiente reunión de junta, el archivo en el que se propone que la UP creada por el artículo 5 de Ley 6010 lleve el nombre de "Ladislao Biró", en el marco del Art. 10 inc. d) y e) de la Ley N°1777, "Ley orgánica de Comunas". Asimismo, pone a consideración de la Junta Comunal, tenga a bien convocar a los vecinos de la comuna a fin informar el presente proyecto y poder generar un espacio de participación y debate sobre un tema que los involucra de manera directa."

Toma la palabra la Juntista Braga quien manifiesta que de acuerdo con la Ley N° 6010 se afectó a Urbanización Parque (UP6), el polígono con una superficie aproximada de 2101,06 m², con frente a las calles Concepción Arenal y Gral. Enrique Martínez, de la Parcela 002, Manzana 86B, Sección 33, Circunscripción 17. Su sugerencia es convocar a los vecinos a fin de presentar un proyecto en la Legislatura para que dicho espacio verde se llame "Ladislao Biro". El tema pasa a cuarto intermedio.

El Presidente propone tratar el punto 31) del orden del día: "31. EX-2019-10311603- -GCABA-COMUNA13: La Sociedad de Fomento Belgrano R pone en conocimiento de la Junta Comunal la presentación que realizará a Trenes Argentinos en relación con la situación de intrusión y vandalismo en el área bajo el andén de la estación Belgrano R."

Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 32) del orden del día: "EX-2019-11204380- -GCABA-COMUNA13: Nota del Jefe de la División Perros de la Policía de la Ciudad informando sobre la posibilidad de hacer exhibiciones de entretenimiento sin fines de lucro."

Los Juntistas toman conocimiento. Manifiestan que están interesados pero requieren se soliciten detalles sobre las características de las presentaciones. Se aprueba la moción por unanimidad.


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



El Presidente propone tratar el punto 33) del orden del día: "33. EX-2018-26166988- -MGEYA-COMUNA13: Convenio SOFSE. Se solicitó la remisión de los modelos de los Permisos Precarios de Uso respecto de los EEVV lindantes con las estaciones de Belgrano R, Nuñez y Rivadavia."

Los Juntistas toman conocimiento. Toma la palabra la Juntista Braga quien pide se mantenga la calesita. Asimismo solicita se ponga en conocimiento de la Junta el plan que se llevará a cabo respecto de los espacios verdes objeto de permiso. Por otro lado menciona que existe un corredor verde sobre Grecia entre Crisólogo Larralde y Quesada que habría que mejorar, se podría hacer un paseo. Finalmente manifiesta que el espacio verde ubicado en O' Higgins y Nuñez necesita ser mejorado. Los Juntistas acuerdan solicitar a la Gerencia Operativa de Gestión Comunal el plan que se va a desarrollar y ven con interés propuesta de potenciar el corredor sobre calle Grecia.

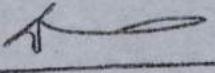
El Presidente propone tratar el punto 34) del orden del día: "34. EX-2019-05428422- -GCABA-COMUNA13: N° de EE de Convenio de Colaboración."

Los Juntistas toman conocimiento del N° de expediente en virtud del cuál tramita el Convenio de Colaboración tratado en ocasión de la Reunión de Junta celebrada el 29 de enero de 2019 (Acta N° 86).

El Presidente propone tratar el punto 35) de la orden del día: "35. NO-2019-05728020-GCABA-SSOBRAS: Cierre Plaza Clemente."

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone en conocimiento de los Sres. Juntistas que se remitió la NO-2019-05548371-GCABA-COMUNA13 al Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, reiterando la NO-2019-04727509-GCABA-COMUNA13 en la que oportunamente se informó que como consecuencia de la inspección que se realiza de los espacios verdes, se advirtió que aquel que ocupa la porción de la Plaza Clemente que continuaba abierta al público(0,188ha), es decir, el sector ubicado sobre la calle Concepción Arenal, se encontraba vallado. Se adjuntó material fotográfico a la




Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

nota de la referencia. Atento que por dicha superficie se abona un servicio de mantenimiento y limpieza, se reiteró que tuviesen a bien confirmar si el cierre es definitivo, y en su caso, pusiese en conocimiento de la Junta en cuanto el mantenimiento debiera ser restablecido.

Mediante NO-2019-05728020-GCABA-COMUNA13 la Subsecretaría de Obras informó que plaza mencionada se encontrará vallada aproximadamente hasta principios de Julio del corriente año. Asimismo informó que en la Resolución N° 44-2019-MDUYTGC se deja constancia que el plazo de ejecución de la Obra es de cinco meses contados a partir del 28 de enero de 2019, día que se firmó el Acta de Inicio, adjunta a la Comunicación Oficial.

Los Juntistas toman conocimiento y solicitan que sea puesto en conocimiento de la Junta la fecha de inauguración de la misma. Toma la palabra el Sr. Presidente quien sugiere remitir una Comunicación Oficial a la Subsecretaría de Obras y a Ceremonial y Protocolo. La moción es aprobada por unanimidad.

El Presidente propone tratar el punto 36) del orden del día: "36. EX-2018-13450866- -MGEYA-COMUNA13: Mediante IF-2019-08940747-GCABA-DGACEP la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires aconseja hacer lugar a la denuncia de ilegitimidad y, en consecuencia, a lo peticionado por la suma de \$28.000, tal como lo aconseja la Dirección General Gestión de la Flota Automotor."

El resarcimiento es aprobado por unanimidad.

El Presidente propone tratar el punto 37) del orden del día: "37. EX-2019-10250023- -GCABA-COMUNA13: Documentación de la Licitación EEVV Sigaf 297 2018 respecto de la Comuna 13."

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone en conocimiento de los Juntistas que mediante el EX-2019-10250023- -GCABA-COMUNA13 tramita la documentación relativa a la Licitación Pública N° 297/SIGAF/2018 para el "Servicio de Mantenimiento Integral y sostenido de los Espacios Verdes



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



comunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" la cual comenzara el 1 de abril de 2019.

Los Juntistas toman conocimiento. Toma la palabra la Juntista Braga quien manifiesta que la Junta no ha tenido intervención en la redacción de dicha documentación ni le ha sido comunicado como una entidad gubernamental más, cuando la Junta tiene competencia exclusiva. Asimismo manifiesta que no le es posible votar en contra ya que ni siquiera es sometido a votación, sino sólo a su conocimiento. Continúa la Juntista Braga manifestando que quisiera ver un cuadro comparativo entre las dos licitaciones.

El Presidente propone tratar el punto 38) del orden del día: "38. EX-2019-10641618- -GCABA-COMUNA13: Nota pedido AABE Crámer 475".

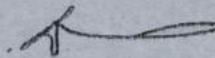
Los Juntistas toman conocimiento.

El Presidente propone tratar el punto 39) del orden del día: "39. EX-2019-07771826- -GCABA-COMUNA13/EX-2018-26808319- -MGEYA-COMUNA13: Notas Patrimonio de Belgrano en las cuales desconoce la casilla del Consejo Consultivo y argumenta que no es posible que el Consejo tenga una única casilla. La nota es firmada por Laura Brovedani."

Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que mediante EX2017-6541929-MGEYA-COMUNA13 el Consejo Consultivo Comunal 13 informó la constitución del domicilio electrónico en la casilla consejoconsultivocom13@gmail.com. Dicha nota es suscripta por Ernesto Ferloni y por la Sra. Laura Brovedani, ambos integrantes de Patrimonio de Belgrano, entre otros, del cual se notificara la Junta Comunal 13 en su reunión del 23 de marzo de 2017 (Acta N° 63).

Posteriormente, el Consejo Consultivo Comunal 13 notificó como domicilio electrónico constituido consejoconsultivotrece@gmail.com mediante EX-2017-14820337-MGEYA-COMUNA13, habiéndose resuelto en ocasión de la Reunión de Junta celebrada 22 de diciembre de 2017 (Acta N° 72), tomar por válidas ambas casillas.




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Luego por EX-2018-21035906- -MGEYA-COMUNA13 el Consejo Consultivo ratificó dicho correo siendo ello objeto de tratamiento de la Reunión de la Junta Comunal 13 celebrada el 29 de enero de 2019 (Acta N° 86) donde se resolvió solicitar copia fiel del acta de la reunión plenaria que decidiera que la única dirección electrónica del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 13 es: consejoconsultivotrece@gmail.com.

Conforme surge de los expedientes EX-2019-07771826- -GCABA-COMUNA13/EX-2018-26808319- -MGEYA-COMUNA13, la Sra. Brovedani y el Sr. Ferloni, respectivamente, desconocen que el Consejo Consultivo Comunal 13 pueda constituir un domicilio electrónico cuando en ocasión del EX2017-6541929-MGEYA-COMUNA13 el Consejo Consultivo Comunal 13 informó la constitución del domicilio electrónico en la casilla consejoconsultivocom13@gmail.com siendo dicha nota suscripta por los mismos Ernesto Ferloni y Laura Brovedani que ahora desconocen dicha posibilidad.

Sin perjuicio de lo expuesto, debe tenerse presente que la constitución de un domicilio electrónico corresponde en los términos del Decreto de Necesidad y Urgencia 1510/1997 (texto consolidado por Ley N° 6.017 al 28 de febrero de 2018) a fin de establecer un canal de comunicación con el Consejo Consultivo Comunal 13. Así como se ha constituido un domicilio especial donde se han realizado las notificaciones físicas a lo largo de los años, corresponde constituir un domicilio electrónico, debiendo guiarse el Consejo Consultivo Comunal 13 de acuerdo a su reglamento en lo que respecta a la puesta en conocimiento de sus miembros.

Toma la palabra la Juntista Braga y manifiesta que entiende que el problema es que el Órgano de Consulta U 28 ha dejado de formar parte del Consejo Consultivo Comunal 13 y que éste último ha solicitado a la Junta Comunal que adecue el procedimiento de consulta a lo dispuesto en el ítem 6) del Parágrafo 5.4.6.29 Distrito U28 - Belgrano R y en tal sentido remita a este Consejo Consultivo Comunal, para su correspondiente evaluación, todo tipo de consulta



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



que reciba la Comuna referida al Distrito U28ya sea por parte de la DGIUR o cualquier otro organismo.

Con motivo de lo expuesto, el Órgano de Consulta U28, que no solo abarca la Comuna 13 sino también las Comunas 12 y 15 pudiendo así emitir dictámenes con mayor integralidad teniendo en cuenta la identidad barrial, ha perdido la competencia en materia de dictámenes no vinculantes en los términos del ítem 6) del Parágrafo 5.4.6.29. Ante ello, considero que es necesario poder arbitrar los medios para que este cuerpo organizado de vecinos no se encuentre excluido dada la noble tarea que han desarrollado durante este tiempo. Asimismo esta Junta debería trabajar mancomunadamente con la Dirección General de Interpretación Urbanística y el Consejo Consultivo Comunal para contemplar diversos actores de la sociedad civil a fin de que puedan expresarse sobre proyectos que indican de manera directa con la identidad colectiva del barrio.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que el planteo no es pertinente. La facultad de emitir los dictámenes corresponde al Consejo Consultivo Comunal 13. Luego mediante EX-2015-38331698- -MGEYA-COMUNA13 el Consejo Consultivo Comunal 13 delegó dicha facultad en el Órgano de Consulta U28. Posteriormente, mediante EX-2018-21035906- -MGEYA-COMUNA13, el Consejo Consultivo Comunal 13 retomó dicha facultad, acompañando por EX2018-33002621-MGEYA-COMUNA13 el plenario que así lo decidiera. Los Juntistas Monteira, Castillo y Mazzitelli adhieren a esta tesis.

El Presidente propone tratar el punto 40) del orden del día: "40.EX-2019-13158725- -GCABA-COMUNA13. El Consejo Consultivo Comunal 13 acompaña copia fiel del acta de la reunión plenaria que decidiera que la única dirección electrónica del Consejo Consultivo Comunal 13 es consejoconsultivotrece@gmail.com".



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Los Juntistas toman conocimiento y acuerdan que de ahora en adelante las notificaciones que deban realizarse al Consejo Consultivo Comunal 13 se realizarán únicamente a consejoconsultivotrece@gmail.com.

El Presidente propone tratar el punto 41) del orden del día: "41. NO-2019-14019472-GCABA-COMUNA13: Comunicación Oficial enviada a la UPEMS por instalación de Ecobici en Plaza Castelli."

Toma la palabra el Sr. Presidente informa que mediante NO-2019-14019472-GCABA-COMUNA13 se puso en conocimiento de la Unidad de Proyectos Espaciales – Movilidad Sustentable la detección de la instalación de una estación de EcoBici en la plaza Castelli, ubicada entre las calles Echeverría, Conde, Juramento y Vías del FFCC Mitre. No habiendo sido ello puesto en conocimiento de la Comuna 13, se solicitó se informe si dichas tareas habían sido realizadas desde dicha Unidad.

En este sentido el Presidente informa que dicha Unidad informó la instalación de 200 nuevas estaciones de distribución del Sistema Público de Transporte en Bicicleta, en las siguientes direcciones:

Nombre / Dirección

Plaza Castelli: 3249 Echeverría

Quinteros Lidor: 1483 Quinteros, Lidor J. Av.

Universidad Di Tella: 1001 Saenz Valiente, Juan Pablo

Plaza Republica de Mexico: 693 La Pampa

Vidal: 2799 Vidal

Paseo De Las Américas: 646 Juramento

Húsares: 2201 Husares

Club Excursionistas: 1818 Miñones

Sucre y Dragones: 877 Sucre, Antonio Jose De, Mcal.

San Miguel de Garicoits: Delgado & Loreto, Virrey

Plaza Rafael Hernández: 2004 Vuelta De Obligado

Rivera: 2583 Rivera, Pedro I., Dr.

Plaza Noruega: Ciudad De La Paz & Mendoza

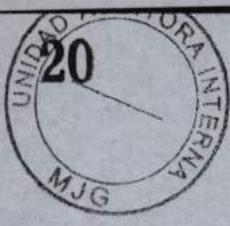

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

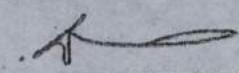


Superí: 1870 Superí
Barrancas De Belgrano: Sucre, Antonio Jose De, Mcal. & Vertiz Virrey
Av. Parque De La Memoria: 7201 Av. Costanera
Ciudad Universitaria I Ciudad Universitaria - Pabellón 1 (Caba)
Ciudad Universitaria II Ciudad Universitaria - Pabellón 2 (Caba)
Ciudad Universitaria III Ciudad Universitaria - Pabellón 3 (Caba)
Echeverría: 1981 Vidal
Eduardo Olivera: 1631 Campos, Luis M. Av.
Fleni: 2292 Montañeses
Montañeses: 2786 Montañeses
La Pampa 2520: La Pampa & Ciudad De La Paz
Ciudad De La Paz: 2816 Ciudad De La Paz
Plaza Alberti Arcos & Roosevelt Franklin D.
Colegiales: 2825 Zabala
Plaza J.J. Paso: 1399 Moldes
Cramer: 655 Cramer
Gregoria Perez: 3314 Pérez, Gregoria
Plazoleta Portugal: Avilés, Virrey & Cramer
Plaza Mafalda: Arenal, Concepcion & Martinez, Enrique, Gral.
Arribéños: 3229 Arribéños
Cuba: 2904 Cuba
Plaza Francisco Ramírez: 2700 Pedraza, Manuela
11 De Septiembre 3314: 11 De Septiembre De 1888
Plaza Balcarce: 2324 Jaramillo
Udaondo: 1185 Av. Udaondo

Los Juntistas toman conocimiento.

Finalizada la orden del día, el Presidente propone tratar sobre tablas los siguientes expedientes: EX-2019-16628704- -GCABA-COMUNA13, EX-2019-15513223- -GCABA-COMUNA13, EX-2019-14201896- -GCABA-COMUNA13. La moción es aprobada por unanimidad.




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que por EX-2019-16628704- - GCABA-COMUNA13 el Embajador de la República de Belarús en la República Argentina pone a consideración de la Junta la posibilidad de requerir que el espacio verde ubicado en Monroe entre Cazadores y Dragones pase a llamarse "La Plazoleta de la República de Belarús".

Los Juntistas acuerdan que el tema pase a cuarto intermedio.

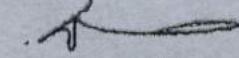
Toma la palabra el Sr. Presidente quien pasa a leer la nota presentada por EX-2019-15513223-GCABA-COMUNA13 por el Tribunal Superior de Justicia en relación con el padrón de electores de la Comuna 13.

Los Juntistas toman conocimiento.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que por EX-2019-14201896- - GCABA-COMUNA13 vecinos solicitan la instalación de rejas para el cierre nocturno de la plazoleta situada en la intersección de las calles Zárraga y Superí.

Toma la palabra el Juntista Monteira quien menciona que una de las posibilidades es volver a abrir la calle Zárraga. Anteriormente la calle Zárraga era transitable en toda su extensión hasta Superí pero luego se cerró dando lugar a la plazoleta en cuestión. Seguidamente el Juntista opina que parecería difícil el cierre de la misma ya que limitaría el acceso a los comercios allí ubicados y vecinos de la zona. Solicita se de intervención a la Gerencia Operativa de Gestión Comunal a fin de evaluar técnicamente la conveniencia de realizar el cerramiento, sugerir un proyecto o medidas de intervención alternativas.

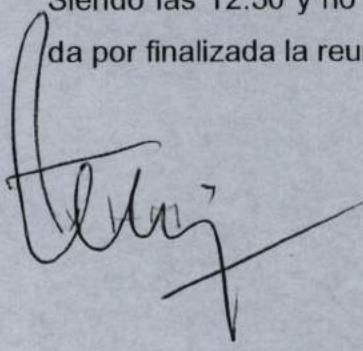
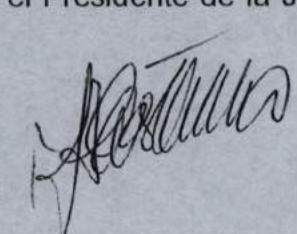
Toma la palabra la Juntista Castillo quien informa que se ha reunido con los vecinos y que le han manifestado su preocupación por la situación de inseguridad que se genera por las noches en dicha Plazoleta y que le han solicitado la poda de una ligustrina a fin de que haya más iluminación. Se acuerda remitir el pedido a la Gerencia Operativa de Gestión Comunal.

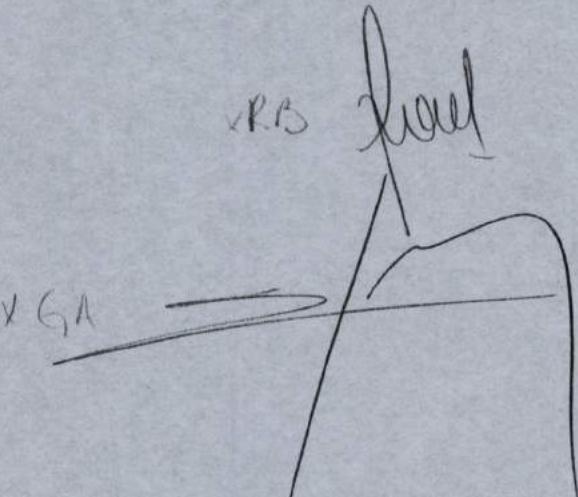
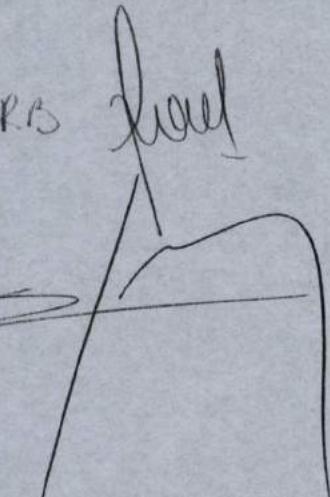

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Los Juntistas acuerdan pasar el tema a cuarto intermedio hasta tanto se expida la Gerencia Operativa de Gestión Comunal.

Siendo las 12:30 y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

 x MC 

 x SPA  x R.B. 
x GA



✓
Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

ANEXO I

Calle
11 DE SEPTIEMBRE 3901/4000 - PVER19
11 DE SEPTIEMBRE 3714 - PINV19
11 DE SEPTIEMBRE 4101/4200 - PVER19
11 DE SEPTIEMBRE 4600/4700- PVER19
3 DE FEBRERO 1401/1500 - PODA C PINV 19
3 DE FEBRERO 1590 LA1 - PINV19
3 DE FEBRERO 1700/1800-PODA C - PINV19
3 DE FEBRERO 1900/2000-PODA C - PINV19
3 DE FEBRERO 2701/2800 - PVER19
3 DE FEBRERO 2901/3000 - PVER19
3 DE FEBRERO 3701/3800 -PVER19
3 DE FEBRERO 4001/4100 - PVER19
AMENABAR 1001/1100 - PVER19
AMENABAR 1101/1200 - PVER19
AMENABAR 1301/1400 - PVER19
AMENABAR 1401/1500 - PVER19
AMENABAR 1501/1600 - PVER19
AMENABAR 1900/2000-PODA C - PINV19
AMENABAR 2000/2100-PODA C - PINV19
AMENABAR 3301/3400 - PVER19
AMENABAR 600/6100-PODA CUADRA-PINV19
AMENABAR 701/800 - PODA C. - PINV19
AMENABAR 801/900 - PODA C. - PINV19
ARCOS 1501/1600 - PVER19
ARCOS 1800/1900- PODA C - PINV19
ARCOS 2101/2200 - PINV19
ARCOS 2201/2300 - PINV19
ARCOS 3001/3100 - PVER19
ARCOS 3101/3200 - PVER19
ARCOS 3201/3300 - PVER19
ARCOS 3301/3400 - PVER19
ARCOS 3401/3500 - PVER19
ARCOS 3801/3900 - PODA CUADRA - PINV19
ARCOS 4001/4100 - PVER19
ARIAS 1601/1700 - PODA C. - PINV19
ARIAS 2301/2400 PVER19
ARREDONDO 2300/2400 - PODA C - PINV19
ARRIBEÑOS 1401/1500 - PVER19
ARRIBEÑOS 1701/1800 - PVER19
ARRIBEÑOS 2100/2200-PODA C - PINV19
ARRIBEÑOS 3401/3500 - PVER19
ARTILLEROS 1901/2000 - PODA C. - PINV19
ARTILLEROS 2101/2200 - PVER19
AVILES 2901/3000 - PINV19
B. ENCALADA 1401/1500 - PVER19
B. ENCALADA 2901/3000 - PINV19

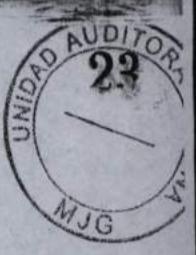
B. ENCALADA 3500/3600-PODA C-PINV19
BASAVILBASO 900/1000-PODA CUADRA-PINV19
BESARES 1600 - PVER 19
BESARES 2001/2100 - PVER19
BESARES 2101/2200 - PVER19
BESARES 2201/2300 - PVER19
BESARES 2301/2400 - PVER19
BOULEVARD CRO. RIVADAVIA - PVER19
C. DE LA PAZ 2301/2400 - PINV19
C. DE LA PAZ 2401/2500 - PINV19
C. DE LA PAZ 2501/2600 - PVER19
C. DE LA PAZ 3001/3100 - PVER19
C. DE LA PAZ 3101/3200 - PVER19
C. DE LA PAZ 3201/3300 - PVER19
C.RIVADAVIA 1700/1800 - PVER19
CAMPOS SALLES 1701/1800 - PINV19
CAMPOS SALLES 2101/2200 - PVER19
CASTAÑEDA 1800 - PVER 19
CAZADORES 1901/2000 - PVER19
CAZADORES 2001/2100 - PVER-19
CESPEDES 2901/3000 - PODA CUAD - PINV19
CESPEDES 3001/3100 - PODA C - PINV19
CESPEDES 3301/3400 - PODA CUADRA -PINV19
CESPEDES 3401/3500 - PODA CUADRA -PINV19
COLEGIO RAGGIO - PINV19
COLEGIO RAGGIO - PVER19
CONDE 1000/1100 - PODA CUADRA-PINV19
CONDE 901/1000 - PVER19
CONESA 100 - PVER 19
CONESA 2801/2900 - PVER19
CONESA 2901/3000 - PVER19
CONESA 300/400 - PVER - 2019
CONESA 601/700 - PVER19
CONESA 801/900 - PODA C. - PINV19
CONGRESO 1501/1600 - PVER19
CONGRESO 2801/2900 - PVER19
CONGRESO 3001/3100 - PVER19
CRAMER 1611 LD -1 - PUNTUAL INVERNAL
CRAMER 2000/2100 - PODA CUADRA - PINV19
CRAMER 2801/2900 - PVER19
CRAMER 3001/3100 - PVER19
CRAMER 3301/3400 - PVER19
CRAMER 3501/3600 - PVER19
CRAMER 600 - PVER 19
CUBA 2501/2600 - PODA CUAD - PINV19
CUBA 3600/3700 - PVER19
CUBA 3901/4000 - PVER19

1
Cdora. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



CUBA 4201/4300 - PODA CUADRA - PINV19	IBERA 1901/2000 - PVER19
CUBA 4301/4400 - PVER19	IBERA 2001/2100 - PINV19
CUBA 4500/4600 - PVER19	IBERA 2100/2200 - PODA CUADRA - PINV19
DEL LIBERTADOR 5600/5700 - PVER19	IBERA 2500 - PVER 19
DEL LIBERTADOR 5800/5900 - PVER19	JARAMILLO 2000 - PVER 19
DEL LIBERTADOR 6200/6300 - PVER19	JURAMENTO 2601/2700 - PVER19
DEL LIBERTADOR 6300/6400 - PVER19	JURAMENTO 3200 - PVER 19
DEL LIBERTADOR 7700 - PVER 19	JURAMENTO 3700-3800
DEL LIBERTADOR 7800 - PVER 19	LA PAMPA 1201/1300 - PINV19
DEL LIBERTADOR 8601/8700 - PVER19	LA PAMPA 3000 - PVER 19
DELGADO 1200/1300 - PODA C - PINV19	LA PAMPA 601/700 - PINV19
DELGADO 1301/1400 - PVER19	LACROZE 3000/3100 - PVER19
DELGADO 1401/1500 - PVER19	LACROZE 3100/3200 - PODA C. - PINV19
DELGADO 300/310- PODA CUADRA - PINV19	LACROZE 3301/3400 - PVER19
DELGADO 600 - PODA CUADRA - PINV19	LACROZE 3401/3500 - PVER19
DELGADO 800 - PODA CUADRA - PINV19	LIBERTADOR 8301/8400 - PVER19
DELGADO 900 - PODA CUADRA - PINV19	LIBERTADOR 8401/8500 - PVER19
DRAGONES 1801/1900 - PINV19	LORETO 1801/1900 - PODA C. - PINV19
ECHEVERRIA 1001/1100 - PODA C. - PINV18	LORETO 2400/2500 - PODA CUAD. - PINV19
ECHEVERRIA 2501/2600 - PVER19	LORETO 2801/2900 - PODA CUAD - PINV19
ECHEVERRIA 2601/2700 - PVER19	MANZANARES 1800/1900-PODA C.- PVER18
ECHEVERRIA 2701/2800 - PVER19	MANZANARES 2201/2300 - PVER19
ECHEVERRIA 2901/3000 - PVER19	MARTINEZ, E. 601/700 - PVER19
ECHEVERRIA 3600/3700	MARTINEZ, E. 901/1000 - PVER19
ESC. 8 R. GONZALEZ FERNANDEZ - PVER19	MELIAN 2301/2400 - PVER19
ESC. PRIMARIA 11 IINDIRA GANDHI - PVER 19	MIGUELETES 1601/1700 - PVER19
ESC. PRIMARIA 19 PIZURNO - PVER 19	MIÑONES 2201/2300 - PODA CUAD - PINV19
FREIRE 1000/1100 - PODA CUADRA - PINV19	MOLDES 1001/1100 - PVER19
FREIRE 1201/1300 - PVER19	MOLDES 1201/1300 - PVER19
FREIRE 1401/1500 - PVER19	MOLDES 2500/2600- PODA C - PINV19
FREIRE 1501/1600 - PVER19	MOLDES 701/800 - PODA C. - PINV19
FREIRE 1900/1800 - PVER19	MOLDES 801/900 - PODA C. - PINV19
FREIRE 300/3100 - PODA CUADRA - PINV19	MOLDES 901/1000 - PVER19
FREIRE 600/700 - PODA CUADRA - PINV19	MONROE 1200 - 1300 - PODA C - PINV19
FREIRE 801/900 - PODA CUADRA - PINV19	MONROE 1401/1500 - PODA CUADRA - PVER
GRECIA 3101/3200 - PINV19	MONROE 2701/2800 - PVER19
GRECIA 3200- PVER 19	MONTAÑESES 1800/1900-PODA C.- PINV19
GRECIA 3400/3500- PODA CUADRA - PINV19	MONTAÑESES 2100 - PVER 19
GRECIA 4100/4200 - PVER19	MONTAÑESES 3001/3100 - PVER19
GRECIA 4701/4800 - PVER19	NEWBERRY 2601/2700 - PODA C. - PVER19
HERNANDEZ, J. 2000/2100-PODA C- PINV19	O HIGGINS 1900 - PVER 19
HERNANDEZ, J. 2601/2700 - PVER19	OLAGUER Y FELIU 3001/3100-PODA-PINV19
HUSARES 1901/2000 - PODA C. - PINV19	OLAZABAL 1600 - PVER19
HUSARES 2001/2100 - PODA C. - PINV19	OLAZABAL 2301/2400 - PVER19
HUSARES 2100/2200-PODA CUADRA-PINV19	OLAZABAL 3301/3400 - PODA CUADRA -PINV19
IBERA 1501/1600 - PVER19	OLAZABAL 3601/3700 - PVER19
IBERA 1601/1700 - PVER19	OLLEROS 2901/3000 - PVER19



[Signature]
Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

PALPA 3001/3100 - PVER19	SUCRE 2100/2200 - PODA CUADRA - PINV19
PALPA 3101/3200 - PVER19	SUCRE 3401/3500 - PVER19
PAROSSIEN 1651 - PINV 19	SUCRE 3501/3600 - PVER19
PATIO DE LAS ESCULTURAS - PVER19	SUCRE 3701/3800 - PVER19
PEDRAZA 2501/2600 - PVER19	SUCRE 800- PVER 19
PEDRAZA 2600 - PVER 19	SUCRE 900 - PVER 19
PEDRAZA 2800/2900-PODA C- PINV19	SUPERI 1500/1600-PODA CUADRA-PINV19
PEREZ, G. 3201 / 3300 - PODA C - PINV19	SUPERI 2101/2200 - PVER19
PINO V. 3300/3400 - PODA CUADRA - PINV19	SUPERI 2200 - PVER19
PINO V. 3400/3500 - PODA CUADRA - PINV19	SUPERI 2400/2500-PODA CUADRA-PINV19
PINO, V. 1501/1600 - PINV19	TEMPERLEY 1101/1200 - PODA C. - PINV19
PINO, V. 2401/2500 - PVER19	UGARTE 1501/1600 - PODA C. - PINV19
PINO, V. 2501/2600 - PODA C. - PINV19	UGARTE 1601/1700 - PODA C. - PINV19
PLAZA DE LOS COLEGIOS - PVER19	UGARTE 1901/2000 - PVER19
PLAZA E. OLIVERA - PVER 19	UGARTE 2701/2800 - PVER19
PLAZA EL SALVADOR - PODA (20) - PVER19	UGARTE 3001/3100 - PVER19
PLAZA GARICOITS - PVER19	URTUBEY 2300- PVER 19
PLAZA, V. 1001/1100 - PVER19	V. DE OBLIGADO 4301/4400 - PVER19
PLAZA, V. 1201/1300 - PVER19	VEDIA 1601/1700 - PVER19
PLAZA, V. 1301/1400 - PVER19	VEDIA 1701/1800 - PVER19
PUERTO PRINCIPE 2501/2600 - PVER19	VEDIA 1901/2000 - PVER19
PZA CONCEPCIÓN ARENAL - PVER19	VIDAL 1901/2000 - PVER19
PZA. DEMARE MANZANARES 1900 - PVER 19	VIDAL 2001/2100 - PVER19
PZA. MANUEL BELGRANO- PVER19	VIDAL 2101/2200 - PVER19
PZA. PASEO DE LAS AMERICAS-PVER19	VIDAL 2201/2300 - PVER19
PZA.SAN BENITO (LADO GUEMES)- PVER 19	VIDAL 2301/2400 - PVER19
PZA.SAN BENITO(MONROE Y ALCORTA)-PVER 19	VILELA 1600 - PVER 19
QUINTEROS, L. 1401/1500 - PODA C -PINV19	VILELA 1801/1900 - PVER19
QUIROGA 1901/2000 - PINV19	WASHINGTON 2200/2300-PODA C - PINV19
RAMALLO 2101/2200 - PVER19	WASHINGTON 2400/2500- PODA C - PINV19
RAMSAY 2400 - PVER 19	ZABALA 2801/2900 - PODA C. - PINV19
RIVADAVIA MARTIN 1601/1700 - PVER19	ZABALA 3000/3100 - PODA CUAD -PINV19
RIVERA 2401/2500 - PVER19	ZAPATA 601/700 - PVER19
RIVERA 2501/2600 - PVER19	ZAPIOLA 1400/1500 - PVER19
ROMERO, E. 2501/2600 - PVER19	ZAPIOLA 1601/1700 - PVER19
ROOSEVELT 1701/1800 - PINV19	ZAPIOLA 800/900-PODA CUADRA-PINV19
ROOSEVELT 2401/2500 - PVER19	ZARRAGA 3301/3400 - PVER19
ROOSEVELT 3000/3100-PODA C - PINV19	ZARRAGA 3400/3500-PODA CUADRA-PINV19
RUIZ HUIDOBRO 1601/1700 - PVER19	
RUIZ HUIDOBRO 1801/1900 - PVER19	
RUIZ HUIDOBRO 2101/2200- PVER19	
S. J INES DE LA CRUZ 1600-1700 -PVER18	
SOLD. DE LA INDEP. 1401/1500 - PINV19	
SOLIER 1001/1100 - PVER19	
SOURIGUES 2601/2700 - PVER19	
SUCRE 1000 - PVER 19	
SUCRE 1100/1200- PVER - 2019	



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



A NEXO II



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 13

INFORME DE GESTIÓN 2º SEMESTRE DE 2018




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Jefatura Comunal 13

GERENCIA OPERATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el 2º semestre/18 en la Comuna 13 se continuó trabajando ininterrumpidamente para superar los estándares de calidad que se ofrecen a los vecinos del ejido de la Ciudad que se acercan a realizar trámites, consultas y reclamos.

A nivel presupuestario, podemos mencionar que el inciso 2- bienes de consumo tuvo una ejecución de 51,23% equivalente a \$ 275.730, se atendió la compra de repuestos menores para llevar a cabo en forma continua e ininterrumpida tareas de mantenimiento edilicio, vinculadas con el confort en la espera de nuestro ciudadanos, brindando un espacio seguro, ameno y cómodo, contando con insumos necesarios para el normal desarrollo de las tareas administrativas y facilitando las herramientas para generar mejores condiciones de trabajo a los empleados.

El inciso 3- servicios no personales: se alcanzó una ejecución del 55,90% equivalente a \$ 4.399.774,37 respecto del crédito vigente. Se trabajó en el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, y cuestiones inherentes al edificio que ocupa la Comuna, participando de actividades externas donde la Comuna tiene presencia.

En las partidas 3.3.6 correspondiente a espacios verdes, la ejecución es de 82,47%, equivalente a \$ 103.510.975,87. Los trabajos llevados en el marco de esta actividad incluyen el mantenimiento integral de aproximadamente 54 ha de espacios verdes.

La dinámica de la gestión hace que resulte necesario ajustar los cronogramas de acción y esto se traduce en modificaciones que tienen impacto directo en el presupuesto. Por ello, lo que se proyecta al momento de sanción del presupuesto, va sufriendo cambios a lo largo del año. Lo cual es altamente positivo ya que trabajamos con personas y la posibilidad de ir adaptando las acciones a las necesidades que se van planteando con el devenir de los acontecimientos, es un logro alcanzado a través de los años de gestión.

En el inciso 4, bienes de uso: se ejecutó el 44,37%, que asciende a la suma de \$ 108.271,95, que se utilizaron para compra de equipamiento menor de oficinas (teléfonos, escáner, equipos Split de a/a), entre otros bienes.


 Cdora. DELIA B. GRISOLIA
 AUDITORA INTERNA
 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

Cabe mencionar que en todos los porcentajes expresados, se dedujo los importes que se encontraban en estado restringido, dado que no era posible su utilización, no pudiendo esta Unidad ejecutora disponer de los mismos.

Se detalla a continuación la ejecución presupuestaria de las partidas de obras para el 2º semestre del ejercicio 2018.

Obra	Inciso	Partida Principal	Partida Pá	Sanción	Vigente	Preventivo	Restringido	Definitivo	Tot. Afectación Dev.
51 Plaza Noruega	4	2	2	0	4.625.615,00	0	0	0	856.344,74
52 Veredas Plaza Mafalda	4	2	2	0	1.198.416,00	0	0	1.198.415,26	1.198.415,26
52 PODA DE ARBOLES	4	2	2	17.419.360,00	18.866.359,00	0	0	14.606.363,04	18.338.745,04
57 EXTRACCIONES DE ARBOLES	4	2	2	6.750.180,00	4.657.456,00	0	0	3.651.091,42	3.795.316,42
58 PLANTACIONES DE ARBOLES	4	2	2	1.460.860,00	2.910.721,00	0	0	2.642.719,50	2.735.629,50
59 CORTE DE RAICES DE ARBOLES	4	2	2	1.868.380,00	1.207.466,00	0	0	599.481,76	724.323,76
61 VEREDAS POR CORTE DE RAICES	4	2	2	0	19.014.515,00	0	0	17.154.062,78	18.917.539,38
62 PODA PUNTUAL Y DESPEJE DE LUMINARIAS	4	2	2	0	0	0	0	0	0
62 PODA PUNTUAL Y DESPEJE DE LUMINARIAS	4	2	2	0	4.087.888,00	0	0	3.837.885,09	3.837.885,09
56 Mantenimiento Espacios Verdes - Comuna 13	3	3	6	43.397.230,00	125.504.128,00	-17.919.298,59	-20.633.805,00	103.510.975,87	107.278.584,24
TOTALES				70.896.010,00	182.072.564,00	-17.919.298,59	-20.633.805,00	147.200.994,22	157.682.782,93

Cabe mencionar que la partida correspondiente a reparación de vías de tránsito peatonal se encuentra con ejecución \$ 0, dado que dichos trabajos se atendieron a través del contrato de arbolado, toda vez que las reparaciones realizadas correspondían a roturas provocadas por incidencia de arbolado, ya sean a causa del crecimiento de raíces y/o extracciones de los ejemplares.

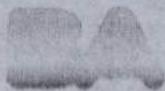
Los trabajos llevados a cabo en el marco de las actividades de mantenimiento de arbolado público incluyeron: Poda de árboles: 4358, Extracciones de árboles: 212, Plantaciones de árboles: 535, Corte de raíces de arbolado: 102, m2 de veredas por corte de raíces: 6048; con una ejecución de \$ 42.491.603,09 equivalente al 83,74% de ejecución.

La ejecución global del programa 13, a cargo de esta Unidad Ejecutora alcanza al 64.02% en el 2º semestre/18 (excluyendo inc.1 de personal).

La Comuna trabaja en forma transversal con todas las áreas que la componen para entender la problemática planteada de cada sector, aunar criterios, definir prioridades, fortaleciendo los procesos internos de toma de decisiones, prevaleciendo la demanda de los vecinos, quienes dictan la agenda y establecen las prioridades de las medidas que se toman en el marco de las contrataciones, trabajos a realizar, orden de los mismos y destino de los fondos.



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

GERENCIA OPERATIVA DE GESTIÓN COMUNAL

- SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTROL COMUNAL Y DE OBRAS

A. MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO PÚBLICO – PLAN DE ARBOLADO.

El Plan de Poda para el período 2018 fue rectificado en ocasión de la Reunión de Junta celebrada el 21 de agosto de 2018 mediante Acta N° 80.

Se considera como poda a la acción de corte de ramas, separándolas definitivamente de la planta. Un árbol que crece de forma aislada y sin competencias no debe ser podado, sin embargo esto es diferente dentro del ámbito urbano. Esto se debe a que dentro de la urbanización el crecimiento de los ejemplares se ve definido por las diferentes interferencias encontradas, tanto aéreas como subterráneas, lo cual modifica la estructura natural del árbol.

Objetivo de la poda:

Las podas realizadas no buscan aumentar el crecimiento de la biomasa del ejemplar, si no que el objetivo es redirigir su crecimiento para disminuir las interferencias con tendidos de servicios públicos (luz, televisión, telefonía), despejar luminarias, evitar invasión de las ramas en propiedades privadas que puedan generar daños al inmueble o provocar situaciones de inseguridad, facilitar la libre circulación de los peatones y, finalmente, lo más importante que es eliminar riesgo por ramas secas con posibilidad de caída y que dañen a terceros.

De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 3263, las Comunas deben realizar una evaluación técnica de los ejemplares a afectar y consignar el tratamiento o procedimiento adecuado para la resolución del mismo. Con el producido de dichas evaluaciones que se confeccionan los Planes de Poda.

Para la confección de los planes de poda se debe tener la información completa e integral del estado de los ejemplares, esta incluye tanto condiciones fitosanitarias como



Cdora. DELIA B. GRISOLÍA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión. Jardín Colón 11

Comuna 13

condiciones estructurales de los mismos. Con esta información se seleccionan las cuadras que, en el momento del análisis, se encuentran con un 70% de ejemplares a intervenir con poda.

En los años posteriores se realiza el mismo relevamiento y análisis pero sin incluir los árboles podados el año anterior.

En este sentido desde la Comuna 13 se encuentra planteado un plan de poda proyectado a 5 años. Es decir, que en el período de 5 años todos los árboles de la Comuna serán intervenidos según la necesidad que requiera cada ejemplar, siendo determinada por los técnicos que realizan la verificación. De esta forma todos los ejemplares tienen una periodicidad de control de 5 años, a menos que ingresen reclamos puntuales de vecinos u otras reparticiones gubernamentales y empresas de servicios que motiven una nueva verificación de algún ejemplar.

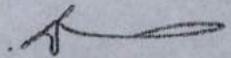
Aquellos árboles que durante la verificación se determinen que presentan algún tipo de riesgo inminente, como posible caída de ramas o del individuo completo, se interviene como emergencia de forma inmediata.

En caso de que se observe una interferencia de ramas, en cableado de servicios públicos, propiedad privada o luminarias, o árboles a extraer sin riesgo de caída inminente, se programa la intervención de acuerdo a la prioridad que establezca el encargado de la verificación.

Los defectos de un árbol inseguro (o riesgoso) son signos visibles de que el árbol se está muriendo o puede generar riesgos. Se dice que un árbol con defectos no es inseguro a no ser que alguna porción del mismo pueda alcanzar a un objetivo. Los protocolos internacionales reconocen siete tipos de defectos de árbol que pueden ocasionar riesgos: madera muerta, grietas, uniones débiles de ramas, pudrición, cancros, problemas de raíces y débil arquitectura de árbol.

Cada tipo de defecto tiene un rango de síntomas que indican la severidad y el potencial de caída del árbol:




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 4.3

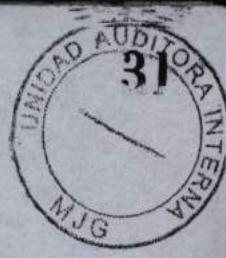
- i) Pudrición de madera
- ii) Grietas
- iii) Problemas de raíz
- iv) Uniones de ramas débiles: ramas codominantes, brotes epicormicos, corteza incluida.
- v) Cancros: zona donde la corteza y /o cambium están muertos
- vi) Arquitectura debilitada de los arboles: pobre patrón de crecimiento = indica desequilibrio estructural y debilidad en ramas, tronco y raíz
- vii) Árboles muertos, con muerte en el ápice, o ramas secas.

Realizado el diagnóstico, se determina el tipo de intervención a realizar.

Tipos de podas:

- Poda de formación: Este tipo de poda engloba las podas de plantación, formación de tallo y de estructura. Son podas que se realizan en estadios de juventud del ejemplar, que tienen como objetivo como su nombre lo indica dar forma a la estructura del ejemplar para que el mismo se desarrolle adecuadamente.
- Poda de elevación (refaldado): Este tipo de poda también se utiliza para dar forma a la estructura del individuo, consiste en la eliminación de las ramas más bajas para lograr que las ramas inferiores de la copa se sitúen a una altura definida.
- Poda de aclareo (raleo): Consiste en la supresión de ramas que no afecte a más del 20% del volumen de la copa aproximadamente, la poda se realiza sobre ramas jóvenes de poco diámetro, favoreciendo la correcta cicatrización. En este caso siempre se debe asegurar que al intervenir se dejen ramas tirisavias que permitan la correcta circulación de savia por los vasos conductores evitando así un desarrollo explosivo de brotes en la herida.
- Poda reductiva: Esta poda se realiza con el objetivo de reducir la copa (no más de un 30% del volumen), para ello se eliminan ramas y ejes que tengan mucha altura para mantener la forma de la especie y disminuir riesgos.
- Poda de terciado: En este caso se acortan las ramas hasta una tercera parte de su


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión - Unidad Comunal 13

Comuna 13

longitud, se realiza en ejemplares con un porte deteriorado por diferentes causas y que precede a su extracción.

La poda debe ser siempre realizada por personal idóneo, ya que una mala poda puede dañar severamente al árbol, pudiendo llegar a la muerte del mismo y generar riesgo a terceros por pudrición de ramas o posibilidad de quiebre o caída del árbol muerto.

Cabe mencionar que una poda bien realizada con cortes netos en bisel y sin desgarros y que las ramas eliminadas no tengan un diámetro superior a un tercio de la rama que la origino, no debería de generar problemas para la cicatrización de la herida evitando infecciones y futuras podredumbres.

Cabe aclarar que el ideal es generar nulas o el menor número de intervenciones en un ejemplar arbóreo, al estar implantados en la ciudad nos vemos obligados a hacerlo para evitar intervenciones a servicios públicos o invasión a la propiedad privada, además de evitar los riesgos a terceros. Es por esto que se plantea una periodicidad en las intervenciones en arboles con un normal desarrollo y una intervención inminente en los casos de que se genere riesgo.

Los trabajos llevados a cabo en el marco de las actividades de mantenimiento de arbolado público incluyeron: Poda de árboles: 4358, Extracciones de árboles: 212, Plantaciones de árboles: 535, Corte de raíces de arbolado: 102, m² de veredas por corte de raíces: 6048.

B. MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES

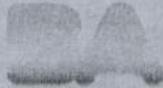
Según la ley 1777 en su artículo 10, las comunas poseen la competencia sobre el mantenimiento de espacios verdes inferiores a 10.000 m². La empresa "Parquizar" es la que provee los servicios detallados en el pliego de especificaciones técnicas.

Dentro de este pliego las tareas a realizar son:

- **Limpieza e higiene**




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.


Comuna 13

Informe de Gestión - Unidad Comunal 13

■ Áreas Verdes

- (a) Limpieza y recolección de residuos de los Parques
- (b) Limpieza y recolección del producido por el mantenimiento
- (c) Vaciado de cestos de residuos de los Parques
- (d) Disposición del producto obtenido de acuerdo a la ley 1854, con la obligación de derivar al compostaje los residuos producto de las actividades de limpieza e higiene de áreas verdes

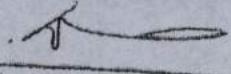
■ Áreas Secas

- (a) Barrido y lavado de solados
- (b) Limpieza de mobiliario urbano (incluye pegatinas y grafitis) -Limpieza de juegos infantiles
- (c) Limpieza de Barandas, Muretes y escalinatas -Limpieza de Rejas y Portones
- (d) Limpieza de Rejillas y Desagües -Limpieza de Baños Públicos - Limpieza de Caniles
- (e) Limpieza Superficial de Monumentos y Obras de Arte -Disposición del producto obtenido

➤ **Conservación**

■ Áreas verdes

- (a) Mantenimiento del Césped
- (b) Mantenimiento y conservación de canteros


Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Jurídica Comunal 13

Comuna 13

(c) Atención de especies vegetales

(d) Riego

▪ Áreas secas

(a) Reacondicionamiento de superficies rígidas (solados)

(b) Reacondicionamiento de superficies con materiales sueltos (senderos, patio de juegos y caniles) -Mantenimiento de Mobiliario (bancos, mesas, cestos, bebederos, herrería, cartelería, aparatos para actividad física)

(c) Mantenimiento de juegos infantiles - Mantenimiento de Rejas y Portones

(d) Mantenimiento de barandas, muretes y escalinatas -Limpieza de Rejillas y Desagües

(e) Pintura de los componentes del mobiliario urbano, juegos infantiles, barandas, muretes, rejas, portones y baños públicos

(f) Reparaciones

C. PROYECTOS COMUNALES

➤ PLAZA YACONIS

El motivo de recuperación de esta plaza es dado a la tragedia sucedida a la familia Yaconis. El proyecto contempló nuevos caminos, zona de descanso, parquización y riego, nuevo mobiliario urbano y se construyó una zona de juegos infantiles contemplado por hamacas y sube y baja.

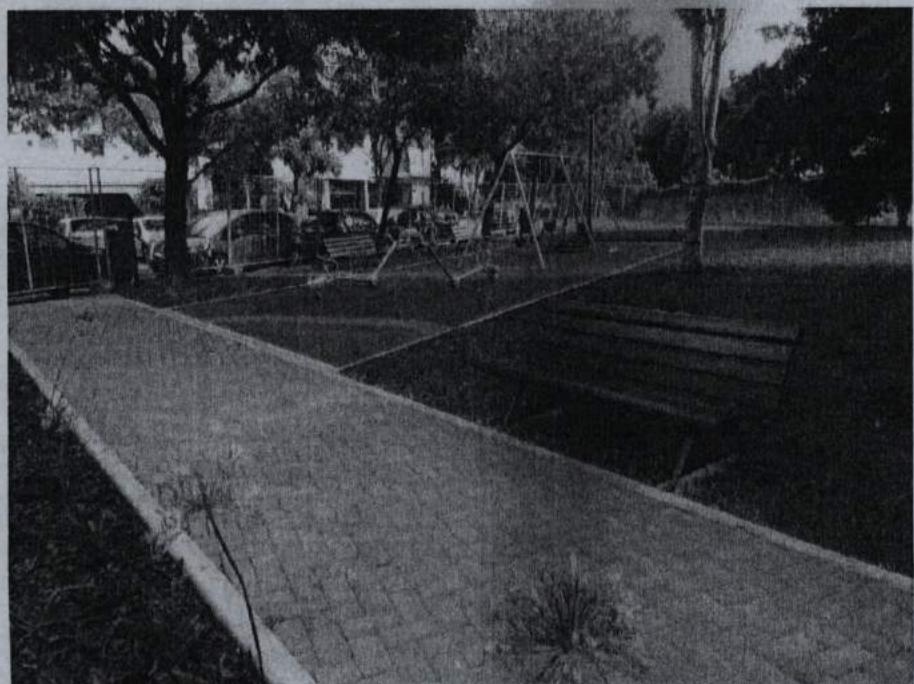


[Signature]
Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13



➤ **PLAZA BARRANCAS DE BELGRANO**

El proyecto contempló la construcción de un muro de contención sobre la calle La Pampa y la restauración de la escalera. El muro se realizó de hormigón armado con ladrillos a la vista para poder integrarse con el diseño existente de la plaza. La escalera fue restaurada respetando la materialidad y la forma existentes. Se agregaron nuevas



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

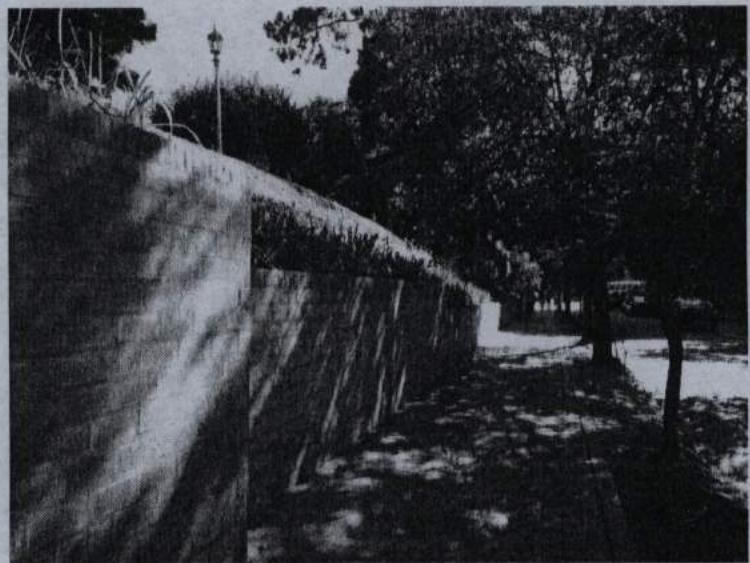


Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

plantaciones para contener la tierra y brindarle una estética más suave.

Asimismo, se renovó el patio de juegos donde se sustituyó la arena por solado antigolpe, se instalaron nuevos juegos, cestos papeleros y se realizó parquización.





Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13



➤ **DERIVADOR AGUSTIN BARDI**

El Proyecto contempló la mejora de los caminos internos, la construcción de un cartel dando la bienvenida a la comuna 13, su total parquización y proyecto de iluminación del cartel.

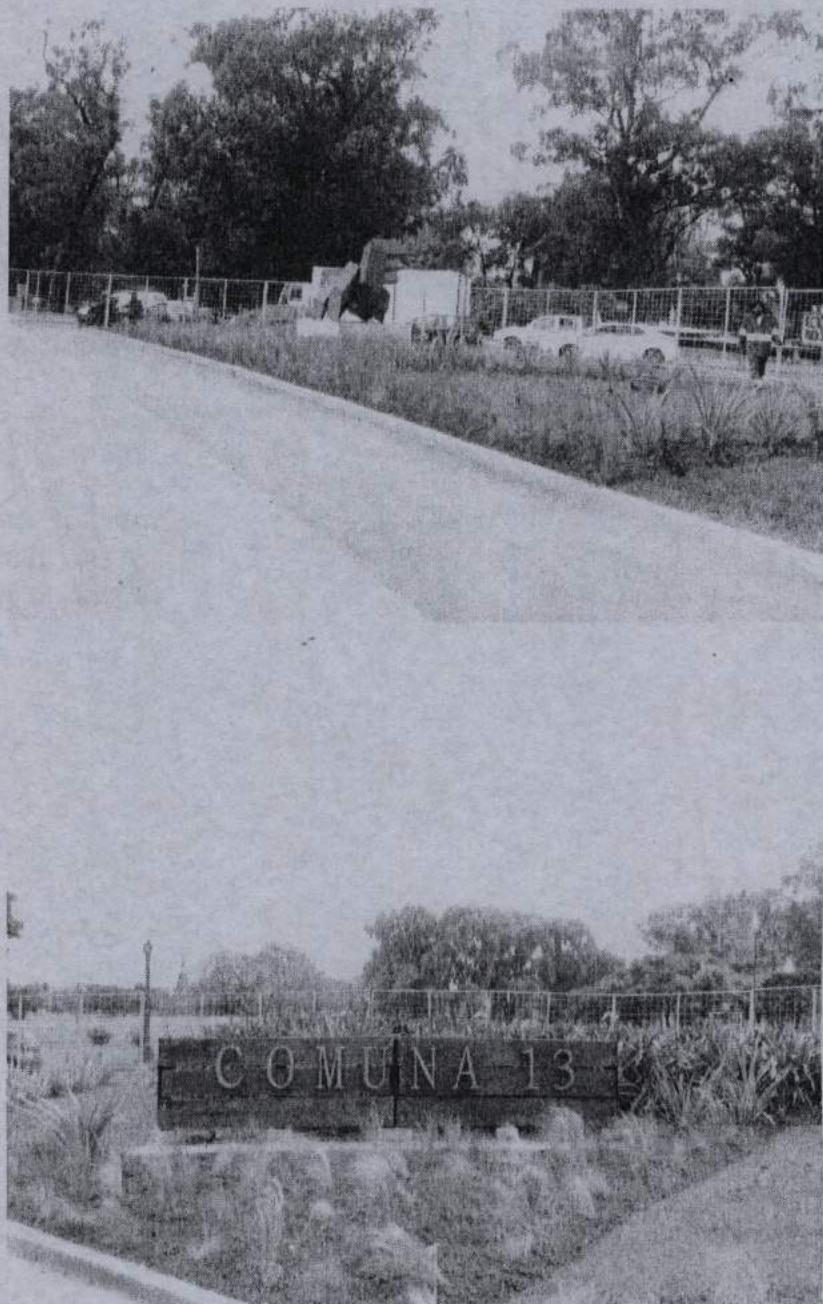


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Caso de Trabajo Comunal 13

Comuna 13

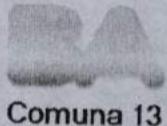


➤ **BA ELIGE CASTELLI**

El proyecto contempló la colocación de nuevos juegos dentro del patio de juegos; dos hamacas, sube y baja, tambores y panel musical. Se mejoró el piso de hormigón existente.

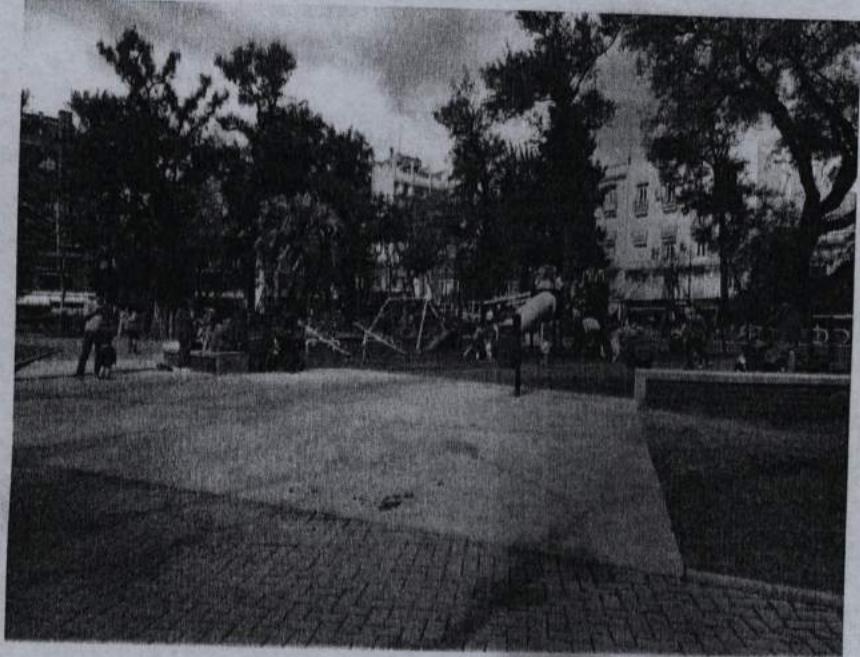


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13



➤ **PARQUE PASEO DE LAS AMERICAS**

El Proyecto se inició finales del 2018 y contempló la reconstrucción de los patios de juegos, en donde se sustituyó la arena por solado antigolpe, se colocaron nuevos juegos y se mejoraron los caminos externos.



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de ejecución. Jefatura Comunal 13.



➤ **PLAZA MAFALDA**

La obra contempló la intervención integral de las veredas perimetrales de la plaza excluyendo el borde sobre Gral. Enrique Martínez. La obra, constó de la remoción del solado de adoquín existente, los cordones perimetrales de planteras; el solado de adoquín se reemplazó por solado de hormigón peinado. Se creó zona deportiva con postas aeróbicas.

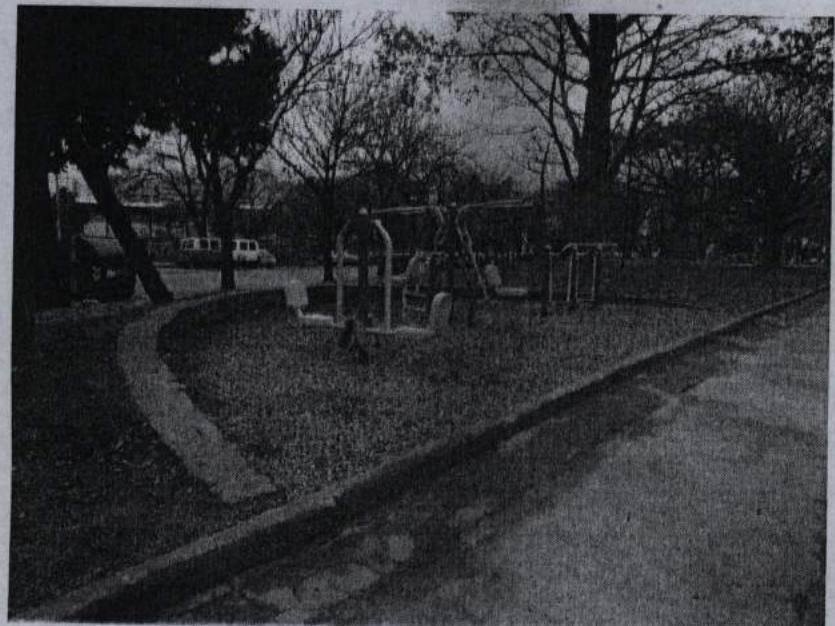
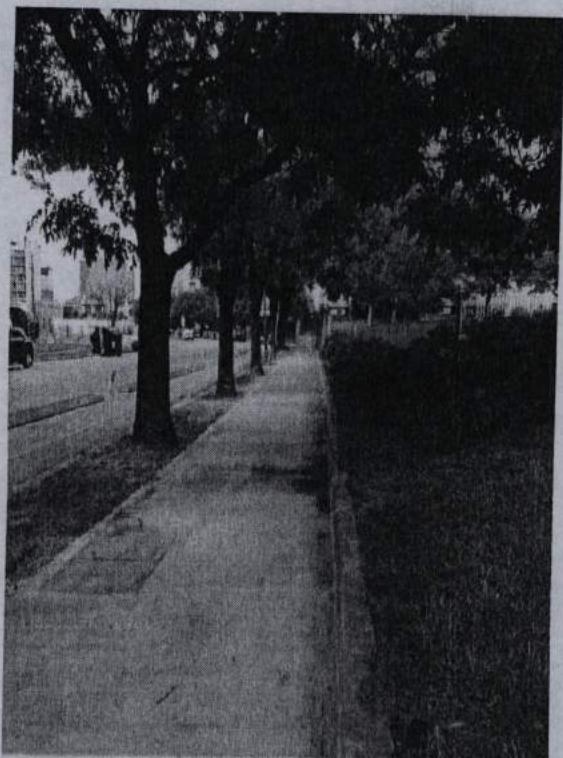


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13



- **ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL DE LA VÍA PÚBLICA**

Durante el 2º semestre del corriente año se procedió a realizar las siguientes verificaciones:


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.




Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

- A) 52 secuestros y/o decomisos de mercaderías de puestos fijos en vía pública contando en algunos casos con personal de la Policía de la Ciudad.
- B) Se recibieron 500 denuncias de vehículos abandonados en vía pública, en proceso 2-cancelados 92- resueltos por terceros 363- levantamientos 43.
- C) Se labraron 707 actas por mal estacionamiento.
- D) Se labraron 32 actas por varios motivos (venta sin permiso, ocupación de acera, no cumplir intimación).
- E) Total de Actas labradas 739.

Se deja constancia que la Comuna cuenta con 9 inspectores, 6 de turno mañana y 3 de turno tarde.

EMERGENCIAS

En coordinación con el C.U.C.C. (Centro Único de Coordinación y Control) perteneciente a la Subsecretaría de Seguridad, se ha atendido emergencias durante los horarios diurnos y nocturnos. Las principales han sido el cuidado de los habitantes ante el peligro de ramas o de árboles que puedan ser afectados por tormentas o fuertes vientos.

- SUBGERENCIA OPERATIVA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN VECINAL

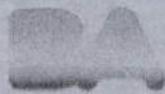
En el caso de este área en particular, se puede tomar como unidad de medida a los ciudadanos que se acercan, tanto a diferentes eventos o actividades, como así también a consultar por alguna temática.

Cabe aclarar que se atienden diferentes modalidades de demandas, a saber:

- Vecinos que se acercan por alguna consulta en particular o a proponer alguna actividad a realizar;
- Actividades o eventos demandados por pedidos a la Junta Comunal;



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión. Unidad Comunal 13

- Actividades o eventos realizados desde el área.

A continuación un detalle de las actividades, acciones y eventos organizados por el área Socio-Cultural / Participación Ciudadana durante el segundo semestre del 2018:

A) Atención e información a vecinos por talleres y cursos en Centros Culturales y Eventos Culturales

A diario se acercan vecinos a consultar sobre talleres, cursos y eventos gratuitos que ofrece el GCBA. Se les entrega material de difusión de actividades culturales y se los asesora para la utilización de las herramientas 2.0 con las que cuenta el Gobierno. Con respecto a cursos y talleres se los orienta, según corresponda, hacia las áreas de Educación, Tercera Edad o Centros Culturales. Se atendieron a unas 10 personas diarias promedio.

B) Muestras de Arte en Comuna 13

El salón de exposiciones del 2do piso del edificio Comunal es un lugar de encuentro donde artistas de la Comuna expresan su arte. Esta sala cuenta con la particularidad de ser visitada no solo por los vecinos que asisten a las inauguraciones, sino también por las más de 5.000 personas que, semanalmente, asisten a los casamientos por civil que se realizan en las salas contiguas a donde se desarrollan las muestras.

En el mencionado período tuvimos muestras de vecinos, organizaciones barriales, embajadas, escuelas, talleres, Distritos escolares y otros actores barriales.


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Junta Comunal 13

Comuna 13

En total, se realizaron 14 muestras distintas, abarcando escultura, pintura y fotografía.

Partiendo de la premisa que a las inauguraciones de las muestras se acercan unas 150 personas promedio, más la gente que se acerca en otros momentos a verla, así como aquellos que, circunstancialmente, pasan por la sala de exposiciones, podemos calcular, estimativamente, que en el segundo semestre de 2018 pasaron más de 20.000 personas por mes.

Nuestra labor en esta área comienza con la realización de una convocatoria de artistas. Se reciben las solicitudes, se seleccionan los artistas mediante entrevistas y la visualización de su trabajo, y se hace el armado de agenda. Se realiza un seguimiento del colgado y curaduría. A través del contacto con el área de Comunicación y Prensa, se realiza la difusión y promoción del evento. En la inauguración el área hace el acompañamiento institucional.

Estas son los eventos realizados en torno al espacio de exposiciones durante el segundo semestre del 2018:

- Muestras de pintura "Crónicas surreales" de Gustavo Oliveira y de escultura de Federico Ponce de León (04/07 al 19/07).
- Muestra de pintura "Paletas" (19/07 al 01/08).
- Muestra de fotografía de AdaSacchi Cursos (02/06 al 16/08).
- Muestra de pintura "Pintores de Pinto" (21/08 al 31/08).
- Muestra del Distrito Escolar N° 9 y 10 (07/09 al 20/09).
- Muestra de pintura de "Artvilo" (Asociación de Artistas Visuales de Vicente López) (02/10 al 12/10).
- Muestra de arte del Taller de arte abstracto de Laura Montanaro (16/10 al 26/10).




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

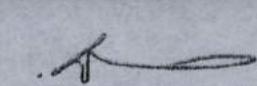
- Muestra de fotografía de Noemí Alonso (16/10 al 31/10).
- Muestra de arte del Liceo 9 (29/10 al 05/11).
- Muestra de arte del Taller Casiano León (06,07,08 y 09/11).
- Muestra de arte del Grupo Pelle (02 al 30/11).
- Muestra de arte "Luz y Sombra" de Betina Mansilla (11/11 al 26/11).
- Muestra fotográfica "Ese sentimiento llamado Rock" (29/11 al 17/12).
- Muestra de arte de Adriana Ruiz Cardinalli: "Enigma" (18/12 al 31/01/19).

C) Atención a Instituciones, Asociaciones y vecinos por proyectos. Viabilidad, orientación.

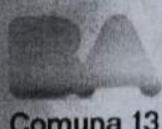
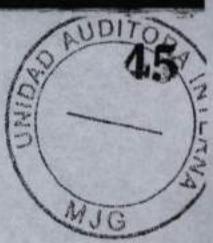
Recurrentemente se acercan Asociaciones, Instituciones Educativas, ONG's y vecinos proponiendo eventos o trayendo proyectos de diferente índole. Se brinda atención, orientación y se analiza la viabilidad de los mismos, acompañando el desarrollo en los casos en que la Comuna adhiere o acompaña dichos proyectos. El área facilita material y herramientas tales como proyector, pantalla y equipo de sonido.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Foro Deliberativo (31/07).
- Curso "Construcción de ciudadanía" del Instituto Legislativo de Capacitación Permanente (21/09, 05/10, 12/10, 19/10 y 26/10).
- Encuentro Redarquía - Agentes de Calle (21/09).
- Encuentro Comunal del Consejo Consultivo Comunal, organizado por el Consejo Consultivo Comunal (03/10).
- Audiencia Pública por Tiro Federal, organizado por Atención y Gestión



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión - Junta Comunal 13

Ciudadana (30/10).

- Encuentro Redarquía - Agentes de Calle (05/11)
- Presentación del libro sobre Autismo: "Anécdotas" (04/12)
- Presentación de los libros: "Reparando ausencias", "Cultura y Literatura.

Versión III" (antología), "Postmodernidad y narrativa literaria", "El amor en la literatura universal" (Antología de autores universales) - "El amor en la literatura actual" (Antología) (07/12).

- Acto Colegio San Martín: entrega de diplomas (27/11).
- Reuniones de Promotoras ambientales de la Dirección General de Reciclado (todos los jueves).
- Reuniones del Consejo Consultivo Vecinal (todos los miércoles).
- Red Comunitaria de Apoyo Escolar de la Dirección General Fortalecimiento de la Comunidad Educativa (todos los martes y viernes)
- Atención de las Capacitadoras de Adultos2000 (todos los jueves).

Aquellas propuestas que exceden las capacidades operativas de la Comuna, se orientan para que sigan los pasos pertinentes en las áreas de gobierno competentes. De estos casos hay entre 15 y 20 por mes.

Nuestra área también se encarga de recibir la documentación referente a las organizaciones de acción comunitaria, ingresándola al sistema interno del ROAC. Una vez finalizado el trámite, le entregamos el certificado de inscripción al ROAC. En el segundo semestre de 2018 recibimos 6 solicitudes.

D) Eventos gestionados por el área.




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.G.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

Jueves culturales: el último jueves de cada mes, en la sede Comunal se desarrollan eventos artísticos en colaboración con los Centros Culturales de la Comuna y Embajadas.

A continuación se mencionan las actividades realizadas dentro del Ciclo de Jueves Culturales:

Jueves Cultural Julio: muestra gastronómica de Perú. Cocina de platos típicos con el chef Luis Rodríguez. Conducido por Jorge Torres (Locutor Nacional), presentación musical de la cantante Socorrito Carrión y la presencia del Cónsul de Perú (26/08).

Jueves Cultural Agosto: exhibición de Taller de Percusión del Centro Cultural Cortázar. A cargo del Profesor Hugo Bochard (30/08).

Jueves Cultural Septiembre: muestra conjunta de los talleres de Iniciación Musical Niños, Ensamble Jóvenes, Canto Popular, Repertorio del Centro Cultural Cortázar. A cargo de los Profesores Gerardo Russo y Lucas Kohan (27/09).

Jueves Cultural Octubre: clase abierta de tango del Centro Cultural Colegiales. A cargo de los Profesores Vanesa Lowi y Javier Rupp (25/10).

Jueves Cultural Noviembre: evento en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género: entrega de diplomas a mujeres destacadas en la temática y participación del Grupo Estable de Teatro de la Comuna 13 con la obra "No me muevo, no grito, no tengo voz" (22/11).

Jueves Cultural Diciembre: obras de teatro "Las visitas" y "La boda" del Taller de Teatro del Centro Cultural Cortázar. A cargo del Profesor Guillermo Barri


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Jardín Comunal 13

Comuna 13

(6/12).

Meditación: una vez al mes se realizó un encuentro de Meditación en el que distintos musicoterapeutas brindaron sus conocimientos. Se ofrecieron a la comunidad experiencias meditativas relajantes y prácticas de autoconocimiento de escucha interna del ser, haciendo hincapié en ejercicios de respiración y relajación. Este ciclo se organizó entre el área de Participación y Atención vecinal y la facilitadora Natalia Chazarreta.

Se realizaron los siguientes encuentros:

Agosto: meditación con cuencos tibetanos y Sitar. A cargo de los facilitadores Natalia Chazarreta, Esteban Seoane y Estella Harris. (23/08)

Septiembre: meditación energética con cuencos tibetanos y armonio hindú. A cargo de los facilitadores Natalia Chazarreta y Esteban Seoane y Estella Harris. (20/09)

Octubre: meditación guiada con cuencos tibetanos y tambor chamánico. A cargo de los facilitadores Natalia Chazarreta y Esteban Seoane.

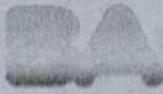
Noviembre: Concierto Meditativo con cuencos tibetanos, cuencos de cuarzo y flauta ney. A cargo de los facilitadores Jorge Zain, Hernán Soto Lopetegui y Natalia Chazarreta (13/11).

Ciclo Vacaciones de Invierno: durante el receso escolar por vacaciones de invierno realizamos dos actividades culturales en la sede Comunal pensadas para que los niños vengan con su familia.

"Una tarde de cuento". Narraciones a cargo del Grupo de teatro Benteveo Amarillo dirigido por Guillermo Barri del Centro Cultural Cortázar (23/07).




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

Taller intensivo de historieta por Jonathan Weis (24/07).

Evento Día del Niño: para celebrar el día organizamos actividades tales como un taller de grabado a cargo de Delfina Estrada, una obra de teatro de títeres y un taller de armado de juguetes con material recicitable a cargo de la Comunidad Terapéutica de El Reparo. Se pidieron pañales y leche en polvo en beneficio de un comedor barrial de la Comuna 13 (22/08).

E) Tercera Edad

Tenemos contacto continuo con la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores para estar al día con los nuevos programas, para así poder informar a los vecinos sobre ellos. Esta comuna tiene una alta densidad de población mayor a los 65 años, por ello trabajamos en conjunto con los Centros de Jubilados, informándoles y haciéndolos partícipes de nuestros eventos.

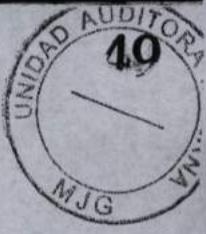


F) Teatro Estable de la Comuna 13

Desde el año 2015, funciona este grupo de teatro que depende directamente



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Junta Comunal 13

Comuna 13

de la Comuna. Está formado vecinos de la Comuna 13 que ensayan todos los viernes en la sede Comunal. Es una actividad sin fines de lucro y cuando se presentan las obras, se piden donaciones de alimentos no perecederos y pañales para entregar a hogares maternales y comedores sociales.

Durante el año trabajan con obras teatrales que presentan en distintos espacios de la Comuna, así como también preparan espectáculos para fechas relevantes para la comunidad.

G) Educación

En la Comuna no hay un área específica de Educación, por lo que nos encargamos de recibir las consultas sobre esta temática. Trabajamos en conjunto con el Distrito Escolar para poder resolver las necesidades de los vecinos.

ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el segundo semestre del 2018 en la Unidad de Atención Ciudadana 13 continuamos trabajando a fin de seguir logrando conseguir las metas propuestas, mejorando las ya logradas y focalizando en aquellas que surgen de las nuevas necesidades que se presentan día a día.

El Promedio General de Satisfacción de la sede fue de 80% (Datos estadísticos compartidos por la Subsecretaría de Gestión Comunal).

Durante el período mencionado los objetivos planteados por la UAC 13 se orientaron hacia:

- Agilizar los tiempos de espera del vecino, fomentando y poniendo el foco en la buena calidad de la atención recibida en la sede. Para esto se implementaron



A
Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

diversas dinámicas y prácticas orientadas al vecino: en las semanas de las vacaciones de invierno en la sede (desde la Subsecretaría de Gestión Comunal) acercaron dibujos, crayones, caramelos, globos, para repartir a los niños que se acerquen (sabiendo que es una época en la que la sede tiene más movimiento de chicos) para su recreación, esto generó en el público un impacto positivo.

Otra experiencia que se llevó a cabo en la sede fue que para el Día de la Primavera se repartieron plantines a los vecinos que se acercaron a la sede.

- Continuamos trabajando en conjunto con todas las áreas de la Comuna y los servicios descentrados a fin de garantizar que el vecino concluya la visita a la sede del modo más positivo posible.

- Capacitación del personal: durante este periodo de tiempo se implementó una mejora en cuanto a la capacitación del personal; no solo se llevaron a cabo prácticas orientadas a mejorar los conocimientos o adquirir nuevos en el campo laboral, sino que, a su vez, se realizaron talleres con temáticas que pueden aplicarse a situaciones no laborales.

Las Capacitaciones fueron las siguientes:

- Durante el mes de julio/agosto, desde la Subsecretaría de Gestión Comunal acercaron a la sede la posibilidad de que el personal que estuviera interesado participara del "Taller de comunicación empática".

- Durante todo el semestre se llevaron a cabo, también desde la misma Subsecretaría, capacitaciones y charlas mensuales para las Anfitrionas que desarrollan sus tareas en el área de Atención Vecinal.


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Junta Comunal 13

Comuna 13

- En el mes de octubre se llevó a cabo, en el marco de capacitación de Anfitriones y para todo el personal de Atención Vecinal que quisiera asistir, la actualización del programa de COPIDIS, con certificado del Instituto Superior de la Carrera.

- En el mes de noviembre (5 y 6) se llevó a cabo el "Curso de actualización en Derecho de Acceso a la Información para Mesas de Entradas", el mismo estaba dirigido para los agentes de Mesa de Entrada de la sede, cuyo objetivo era profundizar sobre el rol de ellos en el uso y aplicación de la Ley 104, más específicamente los datos requeridos en una solicitud de Acceso a la Información; las buenas prácticas de caratulación; el procedimiento administrativo (límites y plazos de la tramitación) y el rol de la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información como Autoridad de Aplicación. El mismo fue dictado por la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información y el Instituto Superior de la Carrera.

- El día 8 de noviembre, desde la Subsecretaría de Gestión Comunal y el Instituto Superior de la Carrera se llevó a cabo, para aquellos empleados que quisieron participar, el "Taller de Seguridad y Prevención Informática".

En cuanto al Sector Informes se continúa trabajando con 2 personas en el módulo brindando información, un primer asesoramiento, derivando a los sectores correspondientes. El horario continúa de 7.30 a 20 hs. El puesto de informes cuenta con la ayuda de la figura del Anfitrión, figura que logró con el paso de los meses ir afianzándose. Durante este periodo contamos con 3 personas rotativas en el primer piso, con la intención de que en los próximos meses se incorporen más personas al equipo.



Cdora. DÉLIA B. GRISOLÍA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Comuna 13

Informe de Gestión Jefatura Comunal 13

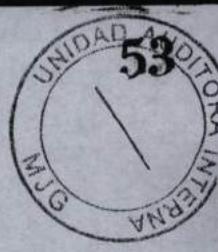
Un gran cambio que se implementó fue la eliminación de la ticketera de la mesa de informes. Desde el 7 de agosto se impulsó el sistema Whyline para la carga de datos de los vecinos que ingresan a la sede. A través de este sistema, los agentes de mesa de informes piden Nombre, Apellido, DNI, Mail y teléfono de las personas y las derivan al servicio al que vienen o simplemente (si tienen turno programado) le piden el número de trámite y el mismo sistema los deriva. Este nuevo sistema hace que en las pantallas de las salas de espera del primer piso y la sala de espera del segundo aparezca el Nombre y Apellido del vecino y el box donde será atendido.

Una Innovación en la sede, fue la implementación en Septiembre de "Happy or Not", se trata de un tótem de satisfacción, que está posicionado a la salida de la sede y que muestra una pregunta, en este caso es "¿Cómo te atendimos hoy?": con esto, buscamos que cada vecino que salga de la sede puede apretar una carita: Verde intenso, Verde claro, Rojo claro o Rojo intenso (de acuerdo a su grado de satisfacción) y así nos cuente cómo se sintió. La iniciativa se completa con una plataforma web en la que, aquellos que posean el usuario, podrán chequear constantemente el progreso de esas opiniones, así como acceder a mucha más información estadística que genera el tótem.

Durante el mes de agosto, en el mesón de Informes tuvimos la urna para que los vecinos se acerquen y voten las propuestas de BA elige. Notamos que en esta oportunidad muchos decidieron hacerlo vía Web y no presencialmente.

Estadísticamente el promedio de satisfacción de la sede comunal en la Mesa de Informes fue de 83% (Datos estadísticos compartidos por la Subsecretaría de Gestión Comunal).


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión, Unidad Comunal 13.

Comuna 13

El sector Atención Ciudadana, a través de sus 5 puestos de atención se encargan de la toma de reclamos, otorgamiento de turnos, Gestión SUBE, tarjeta MiBA, recepción de documentación para ser ingresada por expediente electrónico, y el apoyo al vecino en aquellas dudas que posea que sean posibles de responder. El horario de atención es de 8.30 a 15 hs. Por sistema SUACI ingresaron 25.860. A través del sistema SADE ingresaron 401.

Otro servicio que se brinda dentro del sector de Atención Ciudadana es Tarjeta MiBA y Eco Bici. Es un servicio que fue tomando gran reconocimiento por el vecino y se recibe gran caudal de público que viene a registrarse o a imprimir la tarjeta para poder hacer uso del sistema de bicicletas que ofrece el GCBA.

En el mes de septiembre se dieron de alta nuevas claves para agentes de UAC.

Gestión Sube: en los meses de julio y septiembre se generó un incremento del saldo negativo de la sube. En diciembre se llevó a cabo la capacitación de un agente de UAC para poder realizar la carga de datos para este servicio.

El servicio de Reincidencia / Antecedentes Penales atendió un promedio de 2651 vecinos durante el 2do semestre de 2018. Fundamentalmente ordenó el servicio el sistema de turnos programados.

El servicio Vinculación Ciudadana con la Seguridad y Contención, continúa desarrollándose los días lunes en el horario de 9 a 16 hs. Las consultas que atiende son de modo espontáneo, generándose un vínculo con el vecino sobre




Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Comuna 13

Informe de Gestión Junta Comunal 13

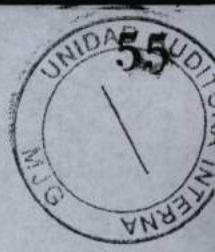
aquellos temas sensibles como son los relacionados a la seguridad, promoviendo un ámbito de colaboración y participación en las políticas públicas.

El Programa Proteger continúa desarrollándose los días viernes en el horario de 9 a 16 hs, en el segundo piso de la sede comunal, la atención es espontánea. Su principal propósito está orientado a la contención, asesoramiento y asistencia a personas mayores que están sufriendo situaciones de violencia o maltrato.

El Servicio Jurídico a la Comunidad brindado por profesionales derivados de la Procuración de la Ciudad de Buenos Aires, quienes llevan a cabo la orientación y asistencia a vecinos por cuestiones de Familia, desarrolla su actividad los días lunes de 9 a 14 hs. Este servicio, luego de ser fomentado e impulsado, logró posicionarse y es uno de los más solicitados en la sede. Son muchas las personas que acuden en busca de ayuda y asesoramiento. Se está solicitando que sea posible que se brinde un día más por semana en la sede. Durante este semestre se le dio espacio en una de las salas privadas del segundo piso de la sede, entendiendo que son temas sensibles los que trata y que es necesario un lugar de privacidad.

El programa Espacio Familia, proveniente de la Dirección General de Desarrollo Familiar. Es un espacio destinado a fortalecer vínculos familiares, a través de profesionales que orientan y asesoran al vecino con las problemáticas familiares que presentan. Este servicio se brinda los días lunes de 10 a 16 hs y los miércoles 10 a 16 hs. Al igual que el servicio mencionado previamente, se le brindó un espacio privado en el segundo piso de la sede para que puedan desarrollar sus tareas.


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión. Tanda Comunal 13

Comuna 13

El servicio Centro de Integración Laboral tiene como objetivo la asistencia a quienes se encuentren en la búsqueda laboral facilitando la inscripción a cursos de capacitación y la inserción laboral a través de sus diversos programas. Desde el día 25 de junio el servicio comenzó a atender con turnos programados, salvo aquellas excepciones que considere y las que son consideradas por ley. En el mes de agosto, el servicio cambió su horario de atención de 9.30 a 14.30 los días lunes, miércoles y jueves.

El servicio de Tesorería cuenta con dos personas (turno mañana y turno tarde) que asisten a aquellas personas que lo necesiten.

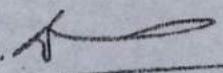
El servicio de Infracciones continúa funcionando en el horario de 8.30 a 20. Este es uno de los servicios que más público recibe diariamente, tanto pago voluntario como aquellos que tienen controlador asignado.

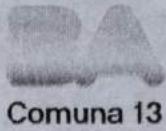
El promedio de satisfacción de este servicio fue de 71% (Datos estadísticos compartidos por la Subsecretaría de Gestión Comunal).

El servicio de Licencia de Conducir, continúa funcionando en el horario de 8.30 a 14 hs. Al igual que el servicio anterior, este es uno de los más demandados por el público, pero en este caso se atiende con turno programado. Los turnos espontáneos (es decir, mayores de 65, mujeres embarazadas y personas con discapacidad) son atendidos de 8.30 a 11 de la mañana.

El promedio de satisfacción de este servicio fue de 78.4% (Datos estadísticos compartidos por la Subsecretaría de Gestión Comunal).




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Junta Comunal 13

Comuna 13

En el servicio de Rentas se implementaron dos grandes cambios: desde el 12 de noviembre el servicio Plan de Facilidades se realiza de modo on line o con turno programado, y desde el 1 de diciembre 12 la Clave Ciudad se puede realizar en la sede únicamente con turno programado.

El área de Registro Civil en septiembre incorporó a su atención el servicio Informaciones Sumarias (certificado de domicilio, supervincencia, etc), el horario de atención de este servicio es extendido de 9.30 a 15 hs. A diferencia de los demás trámites de Registro Civil (Solicitud de Partidas, Matrimonios, Entrega de Partidas, Nacimientos) que su horario es de 9.30 a 14.30 hs. Esta incorporación generó que mas vecinos se acerquen a la sede, ya que son trámites muy solicitados, todas las informaciones sumarias son con turno programado.

El promedio de satisfacción de este servicio fue de 85.7% (Datos estadísticos compartidos por la Subsecretaría de Gestión Comunal).

Le servicio de Centro de Documentación Rápida (DNI/Pasaporte/entrega de los mismos), atiende con turno programado y las excepciones de manera espontánea, en el horario de 7.30 a 19 hs. En el mes de Agosto se generó un nuevo incremento en las tarifas de este servicio, DNI \$300 o \$450 (ejemplar D), Pasaporte \$1500.

El Servicio Social Zonal atiende de manera espontánea consultas, exenciones de pago de DNI, pero la gran mayoría de los trámites que realiza son vinculados a certificados de discapacidad. El horario en el que desarrolla su actividad es de 9.30 a 15.30 hs, con excepción del trámite de discapacidad que se atiende en el horario de 9.30 a 14 hs. Durante este semestre vimos un incremento



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Junta Comunal 13

Comuna 13

en vecinos que se acercan a pedir exenciones del pago de DNI, ya que el monto del mismo es elevado.

El servicio Mediación Comunitaria y Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la CABA atiende consultas espontáneas, y lleva a cabo mediaciones programadas. Su horario de atención es de 9 a 15 hs. Durante este período en el servicio se llevó a cabo un recambio en su personal.

El servicio Defensa del Consumidor lleva a cabo asesoramiento y toma denuncias en virtud a la defensa de los consumidores y a su vez, se desempeña en el ámbito de Registro de Administradores de Consorcio, en el horario de 9 a 15 hs, con turno programado.

El promedio de satisfacción de este servicio fue de 72% (Datos estadísticos compartidos por la Subsecretaría de Gestión Comunal).

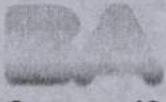
La sede cuenta con el Asesoramiento Jurídico Gratuito de abogados derivados de la Universidad de Belgrano, quienes evacúan dudas y consultas jurídicas de todo tipo. Las consultas son espontáneas y el horario de atención es los días lunes y jueves de 12 a 15 hs y los días martes, miércoles y viernes de 9.30 a 12.30 hs.

La Defensoría de niños, niñas y adolescentes atiende de modo espontáneo en el horario de 9 a 16 hs.

El servicio Adultos 2000 que brinda asistencia para aquellos adultos que deseen terminar el secundario atiende los días jueves de 12.30 a 17 hs.




Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Jefatura Comunal 13

Comuna 13

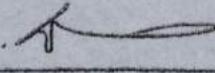
En este semestre se llevó a cabo la inscripción online de Colonias de Verano. Si bien era un proceso online, el 21 de septiembre se llevó a cabo la capacitación a un agente de UAC para poder asistir a aquellos vecinos que se acercaran a la sede en busca de asesoramiento.

En el mes de agosto se comenzó a brindar el servicio de la Dirección General de la Mujer, tres veces por semana lunes, miércoles y viernes, en el horario de 8 a 15.30. En varias oportunidades se generaron encuentros y actividades en conjunto con el área de Participación Ciudadana de la Comuna.

El 10 de octubre se implementó Pase Cultural, en esta sede no se llevó a cabo pero si muchos vecinos vinieron a consultar por este servicio. La iniciativa está diseñada por la Subsecretaría de Gestión Cultural de GCBA (D. G. de Promoción Cultural) en colaboración con el Banco Ciudad. La misma implica la entrega de una tarjeta destinada a estudiantes de los últimos 3 años de secundario y docentes para que puedan utilizarla en cines, teatros, librerías, museos, etc. haciendo uso de descuentos y tarifas exclusivas.

Desde el día 6 de noviembre se brindó el servicio de Becas Alimentarias en la sede, el cual se extiende hasta abril de 2019. Atiende de 8.30 a 15.30 hs. A la sede se acudía con turno programado a validar la documentación previamente cargada en la web. Muchos fueron los vecinos que se acercaron, muchos se atendieron de manera espontánea sin turno. Fue un servicio muy demandado.

En cuanto al personal de la UAC y de los servicios desconcentrados la DGPLYCO el 3 de julio llevó a cabo el proceso de enrolamiento del personal, con la finalidad de que todos los empleados fichen su horario de entrada y salida.


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.



Informe de Gestión Junta Comunal 1.3

Comuna 13

En cuanto a mejoras estéticas en el edificio y mejoras de las herramientas laborales, durante este semestre sucedió lo siguiente:

- 28/6 cambio de switch para mejorar el servicio de internet en los Rack del primero y el segundo piso.

- Nueva señalética.

- En el mes de octubre se llevó a cabo el cambio de Hardware correspondiente a la modificación del sistema de ingreso a la sede (Whyline): Pantallas nuevas, NUC.

- Migraciones en la PC de la sede comunal a fin de que sean más seguras por parte de ASI.

- En el mes de agosto se instalaron las nuevas carteleras en el primero y el segundo piso, son más amplias y mejor calidad.

- Comenzaron las charlas para poder trasladar la pantalla a la nueva sala de espera del segundo piso.



[Handwritten signature]
Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

ANEXO III

15/5/2019

